

ANUARIO 2010  
DE LA SEGURIDAD REGIONAL  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

HANS MATHIEU / CATALINA NIÑO GUARNIZO  
EDITORES

**FRIEDRICH  
EBERT   
STIFTUNG**

**Programa de Cooperación  
en Seguridad Regional**



ANUARIO 2010 DE LA SEGURIDAD REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

© Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol)

Calle 71 n° 11-90, Bogotá

Teléfono 57 (1) 347 30 77

Fax 57 (1) 217 31 15

Correo electrónico [fescol@fescol.org.co](mailto:fescol@fescol.org.co)

PRIMERA EDICIÓN

Bogotá, octubre de 2010

ISSN 2216-1082

COORDINACIÓN EDITORIAL

Juan Andrés Valderrama

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ángela Lucía Vargas

DISEÑO CARÁTULA

Camila Cesarino Costa

IMPRESIÓN

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA SEGURIDAD REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	XXI
--	-----

## PARTE I

### SEGURIDAD REGIONAL

LA SEGURIDAD DE AMÉRICA LATINA EN LA ENCRUCIJADA: ENTRE LA GEOPOLÍTICA, LA IDEOLOGÍA Y LAS AMENAZAS EMERGENTES <i>Raúl Benítez Manaut / Pablo Celi / Francine Jácome</i>	3
EL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO: NATURALEZA, BALANCE PROVISORIO, PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS <i>José Manuel Ugarte</i>	25
HAITÍ, MÁS ALLÁ DEL TERREMOTO: NUEVO CAPÍTULO DE UN VIEJO DRAMA Y RETOS GEOPOLÍTICOS DE BRASIL Y LA REGIÓN <i>Julián González Guyer</i>	43
LA CRISIS DE HONDURAS Y SU REPERCUSIÓN REGIONAL <i>Orlando J. Pérez</i>	58
LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA) Y SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD REGIONAL <i>Francisco Leal Buitrago</i>	73

PARTE II

LA SEGURIDAD INTERNA, EXTERNA Y REGIONAL DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LOS ESCENARIOS DE LA DEFENSA Y DE LA SEGURIDAD EN ARGENTINA A FINALES DE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI <i>Mariano Ciafardini / José Manuel Ugarte</i>	85
SEGURIDAD Y DEFENSA EN BRASIL EN 2009: AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN DISEÑO ESTRATÉGICO <i>Alcides Costa Vaz / Artur Andrade da Silva Machado</i>	104
EL CARIBE: LA COMPLEJA COYUNTURA DE LA SEGURIDAD REGIONAL <i>Jorge Rodríguez Beruff</i>	114
CHILE: EL ESCENARIO DE LA DEFENSA Y SU PROYECCIÓN REGIONAL <i>Boris Yopo H. / María Inés Ruz</i>	126
COLOMBIA: ESTADO DEL CONFLICTO ARMADO AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE ÁLVARO URIBE <i>Camilo Echandía Castilla / Eduardo Bechara Gómez / Irene Cabrera Nossa</i>	136
MÉXICO: EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO, LA VIOLENCIA Y LAS DEBILIDADES DE LA SEGURIDAD NACIONAL <i>Raúl Benítez Manaut / Armando Rodríguez Luna</i>	173
PARAGUAY, UN ESCENARIO CONFUSO Y CAMBIANTE <i>Diego Abente Brun</i>	187
DEFENSA, SEGURIDAD Y POLÍTICA EXTERNA EN PERÚ, 2008-2010: PRAGMATISMO Y CORTO PLAZO <i>Eduardo Toche</i>	194
URUGUAY, CLAROSCUROS DE LA PRIMERA GESTIÓN DE IZQUIERDA EN EL GOBIERNO Y PERSPECTIVAS DEL GOBIERNO MUJICA <i>Julián González</i>	205
POLÍTICAS Y CONCEPTOS DE SEGURIDAD EN ALGUNOS PAÍSES DE LA ALBA	
LOS CAMBIOS EN LAS FUERZAS ARMADAS Y LA DEFENSA EN LA “REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA” DE EVO MORALES <i>Sonia Alda Mejías</i>	221
“AQUÍ NO SE RINDE NADIE”: SEGURIDAD Y DEFENSA CUBANA EN CONTEXTO <i>Hal Klepak</i>	242

CONTENIDO

ECUADOR, TENSIONES BILATERALES Y REFORMAS INSTITUCIONALES EN SEGURIDAD Y DEFENSA <i>Pablo Celi</i>	255
NICARAGUA, UN ESTADO SIN POLÍTICA DE SEGURIDAD <i>Roberto Cajina</i>	267
VENEZUELA: DEFENSA Y SEGURIDAD. BOLIVARIANISMO Y SOCIALISMO DEL SIGLO XXI <i>Francine Jácome</i>	286

PARTE III

TENDENCIAS DEL CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA

TENDENCIAS DEL CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE <i>Marcelo Fabián Sain</i>	313
CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO Y SUS VÍNCULOS CON ESTADOS UNIDOS <i>Bruce Bagley / Aline Hernández</i>	328
CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA, LA PERSPECTIVA EUROPEA <i>Daniel Brombacher</i>	379
VICIOS PRIVADOS, ¿BENEFICIO PÚBLICO?: CRIMEN ORGANIZADO EN EL CARIBE <i>Lilian Bobea</i>	395
LA SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA CON ÉNFASIS EN EL CRIMEN ORGANIZADO <i>Max Alberto Loría Ramírez</i>	416
ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS MAPEOS SOBRE EL CRIMEN ORGANIZADO EN COLOMBIA Y LA REGIÓN ANDINA, 2008-2009 <i>Markus Schultze-Kraft</i>	436
SEGURIDAD PRIVADA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: MARCO DE ANÁLISIS EN EL CONTEXTO DE LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO <i>William Godnick</i>	456
MAPEAMENTO SOBRE A INSTITUCIONALIDADE POLICIAL NA AMÉRICA LATINA E NO CARIBE <i>Haydée Caruso / Rachel Maître</i>	469
RESEÑAS BIOGRÁFICAS DE LOS AUTORES	487

## ÍNDICE DE DIAGRAMAS, GRÁFICOS, TABLAS Y MAPAS

---

### HAITÍ, MÁS ALLÁ DEL TERREMOTO: NUEVO CAPÍTULO DE UN VIEJO DRAMA Y RETOS GEOPOLÍTICOS DE BRASIL Y LA REGIÓN

Minustah.	Cuadro resumen	52
-----------	----------------	----

### LA CRISIS DE HONDURAS Y SU REPERCUSIÓN REGIONAL

Gráfico 1.	Apoyo a la consulta popular y a la Asamblea Constituyente	67
Gráfico 2.	Apoyo a la reelección presidencial	68
Gráfico 3.	La destitución del presidente Zelaya fue un golpe de estado	68
Gráfico 4.	Apoyo a la destitución y exilio del presidente Zelaya	68

### COLOMBIA: ESTADO DEL CONFLICTO ARMADO AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE ÁLVARO URIBE

Gráfico 1.	Comparación de los combates por iniciativa de la fuerza pública y las acciones por iniciativa de los grupos irregulares, 1998-2009	139
Gráfico 2.	Combates de las fuerzas militares contra los grupos irregulares, 1998-2009	140
Gráfico 3.	Actividad armada de los grupos irregulares, 1998-2009	141
Gráfico 4A.	Comparación de los combates por iniciativa de la fuerza pública y las acciones por iniciativa de los grupos irregulares, 2008	146
Gráfico 4B.	Comparación de los combates por iniciativa de la fuerza pública y las acciones por iniciativa de los grupos irregulares, 2009	146
Gráfico 5.	Acciones más recurrentes de los grupos irregulares, 1998-2009	147
Gráfico 6.	Comparación del número de víctimas por homicidios y masacres, 1997-2009	152
Gráfico 7.	Comparación del número de homicidios, 2008 y 2009	153
Mapa 1A.	Combates en 2008	155
Mapa 1B.	Combates en 2009	155
Mapa 2A.	Acciones irregulares en 2008	156
Mapa 2B.	Acciones irregulares en 2009	156
Mapa 3A.	Acciones de mayor esfuerzo militar, 2009	157
Mapa 3B.	Acciones de menor esfuerzo militar, 2009	157

ÍNDICE DE DIAGRAMAS, GRÁFICOS, TABLAS Y MAPAS

Mapa 4.	Correlación de fuerzas, 2009	158
Mapa 5A.	Municipios con presencia de cultivos de coca y eventos MAP y Muse, 2009	159
Mapa 5B.	Municipios con presencia de combates y eventos MAP y Muse, 2009	159
Mapa 6A.	Eventos por MAP y Muse, 2008	160
Mapa 6B.	Eventos por MAP y Muse, 2009	160
Mapa 7A.	Masacres realizadas en 2008	161
Mapa 7B.	Masacres realizadas en 2009	161
Mapa 8A.	Tasas de homicidios en los municipios, 2008	162
Mapa 8B.	Tasas de homicidios en los municipios, 2009	162
Mapa 9A.	Municipios con disminución de la tasa de homicidios, 2009	163
Mapa 9B.	Municipios con aumento de la tasa de homicidios, 2009	163

MÉXICO: EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO, LA VIOLENCIA Y LAS DEBILIDADES DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Gráfico 1.	Ejecuciones en México, 2001-2010	174
Tabla 1.	Quejas de la CNDH a la Sedena, 2006-2010	179
Tabla 2.	Recomendaciones de la CNDH a la Sedena, diciembre 2006-julio 2010	179
Tabla 3.	Elementos de todos los cuerpos policiales de México (enero 2009)	180
Tabla 4.	Alianzas de narcotraficantes mexicanos y colombianos, 2010	181
Tabla 5.	Países utilizados para el tráfico de drogas por carteles mexicanos, de Colombia hacia Estados Unidos	181

URUGUAY, CLAROSCUROS DE LA PRIMERA GESTIÓN DE IZQUIERDA EN EL GOBIERNO Y PERSPECTIVAS DEL GOBIERNO MUJICA

Tabla 1.	Uruguay, cantidad de denuncias de delitos totales y de otros delitos, 2007-2009	210
Gráfico 1.	Uruguay, homicidios y tentativas de homicidio, 2007-2009	211
Tabla 2.	Uruguay, cantidad de denuncias por delitos contra la propiedad, 2007-2009	211
Tabla 3.	Uruguay, cantidad de denuncias por delitos sexuales, 2007-2009	211

ECUADOR, TENSIONES BILATERALES Y REFORMAS INSTITUCIONALES EN SEGURIDAD Y DEFENSA

Tabla 1.	Policía Nacional, asignación presupuestal, por componentes	261
Tabla 2.	Principales adquisiciones militares proyectadas	263
Tabla 3.	Ecuador: acuerdos de cooperación multilateral en seguridad, 2008-2009	265
Tabla 4.	Ecuador: acuerdos de cooperación bilateral en seguridad, 2008-2009	266

NICARAGUA, UN ESTADO SIN POLÍTICA DE SEGURIDAD

Tabla 1.	Detalle de cargos Ministerio de Defensa-Ejército, 2005-2009	269
Diagrama 1.	Organigrama del Ejército de Nicaragua	269
Tabla 2.	Detalle de cargos del Ministerio de Gobernación, 2005-2009	270

Diagrama 2.	Organigrama de la Policía Nacional de Nicaragua	270
Tabla 3.	Distribución de grados policiales, por sexo, 2007	271
Tabla 4.	Policía: despliegue territorial, por delegaciones, 2007	272
Gráfico 1.	Empresas de seguridad privada, 1990-2009	275
Tabla 5.	PGR-Presupuesto de defensa, 2005-2009 (en millones de dólares y porcentajes)	280
Tabla 6.	Relación presupuestal entre Ministerio de Defensa y Ejército, 2005-2009	280
Tabla 7.	Presupuesto de defensa: distribución porcentual, 2005-2008 (por rubro)	280
Tabla 8.	PGR-Presupuesto Ministerio de Gobernación, 2005-2009 (en millones de dólares y porcentajes)	281
Tabla 9.	Relación presupuestal entre Ministerio de Gobernación-Policía, 2005-2009 (en millones de dólares y porcentajes)	281
Tabla 10.	Comparativo porcentual de los gastos social, de seguridad y de defensa, 2005-2009	281

VENEZUELA: DEFENSA Y SEGURIDAD. BOLIVARIANISMO Y SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

Diagrama 1.	Estructura orgánica de la Policía Nacional	294
Tabla 1.	Adquisiciones militares, 2004-2008	298
Tabla 2.	Principales adquisiciones de armamento y equipos, 2005-2008	299
Tabla 3.	Presupuesto nacional, rubro de seguridad, 2009 y 2010 (proyecciones)	300

CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO Y SUS VÍNCULOS CON ESTADOS UNIDOS

Gráfico 1.	Porcentaje de la población adulta víctima de un crimen, México, 2007	346
Figura 1.	México, termómetro del delito	347
Tabla 1.	Porcentajes de denuncia a la policía de cinco delitos en países y ciudades	348
Tabla 2.	Porcentajes de no averiguación previa del total de delitos	349
Tabla 3.	Denuncias recibidas y pérdidas en dólares en casos de fraude electrónico en Estados Unidos, 2004-2008	354
Tabla 4.	Tasa per cápita de autores de crímenes electrónicos en Estados Unidos	354
Tabla 5.	Tasas per cápita de denunciantes de crímenes electrónicos en Estados Unidos, por 100.000 habitantes	355
Mapa 1.	Rutas del tráfico ilícito de drogas y personas	361
Mapa 2.	Principales rutas de tráfico de drogas	362
Mapa 3.	Actividad marítima sospechosa, 1 de enero-20 de diciembre de 2005	363
Mapas 4 y 4A.	Patrones de vuelos sospechosos de tráfico de drogas, 2003 y 2009	364
Mapa 5.	Principales destinos del tráfico de cocaína de Colombia hacia Estados Unidos (pasando por México), precios por gramo (1999 y 2005) y toneladas por país (2005)	365
Mapa 6.	Principales áreas de operaciones de los carteles mexicanos más importantes	366
Mapa 7.	Principales áreas de influencia y rutas de tráfico de los carteles mexicanos más importantes, 2008	367
Mapa 8.	Distribución de los grandes grupos del narcotráfico en México, julio de 2009	368



ÍNDICE DE DIAGRAMAS, GRÁFICOS, TABLAS Y MAPAS

Mapa 9.	Uso de la droga en el mundo	369
Mapa 10.	Los diez estados con más casos de fraude electrónico en Estados Unidos	370
Mapa 11.	Diez países donde se comenten más crímenes electrónicos	371
Mapa 12.	Diez estados de Estados Unidos donde se denuncian más crímenes electrónicos	372
Mapa 13.	Diez países donde se denuncian más crímenes electrónicos	373
Mapa 14.	Estados mexicanos donde se recibieron reportes de operaciones inusuales	374

CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA, LA PERSPECTIVA EUROPEA

Gráfico 1.	Cocaína incautada, países europeos seleccionados, 2002-2008	382
Gráfico 2.	Delitos relacionados con la cocaína, países europeos seleccionados, 2001-2007	382
Mapa 1.	Rutas principales del tráfico de drogas	384
Gráfico 3.	Precio promedio de un gramo de cocaína al por menor, 2007 (países seleccionados)	388
Gráfico 4.	Delitos relacionados con la trata de personas latinoamericanas (grupos significativos)	390
Gráfico 5.	Origen de las armas entregadas por las AUC (Colombia), 2003-2006	391

VICIOS PRIVADOS, ¿BENEFICIO PÚBLICO?: CRIMEN ORGANIZADO EN EL CARIBE

Tabla 1.	Índice de muertes violentas en Centroamérica y la República Dominicana, 1999-2007	403
Tabla 2.	Muertes violentas en República Dominicana, 2008	403
Diagrama 1		405
Tabla 3.	Impactos en diversos ámbitos de la criminalidad y la violencia organizada por medio del narcotráfico y el microtráfico en República Dominicana	405
Tabla 4.	Causas de las muertes violentas en República Dominicana, 2006-2008	407
Tabla 5.	Niveles de coordinación nacional e internacional y acuerdos interagenciales concertados por el gobierno dominicano	410

LA SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA CON ÉNFASIS EN EL CRIMEN ORGANIZADO

Figura 1.	Esquema de organización de las actividades del crimen organizado	418
Tabla 1.	Incautaciones de cocaína en base y clorhidrato (kg), 2000-2008	419
Gráfico 1.	Incautaciones de cocaína por años, en miles de kilos, 2000-2008	420
Tabla 2.	Detenidos por narcotráfico, 2000-2007 (tasa por 100.000 habitantes)	421
Tabla 3.	Presupuestos nacionales para la lucha contra las drogas, 2001-2006 (en millones de dólares)	421
Tabla 4.	Cambio de presupuesto en los gastos asignados para la lucha contra las drogas, 2002 y 2006	422
Tabla 5.	América Central: casos de trata de personas denunciados e investigados, 2003-2008	423
Tabla 6.	Incautaciones de armas ilícitas, 2000-2006	424
Tabla 7.	Armas ilícitas incautadas en relación con arrestos por delitos por tráfico de drogas, 2000-2006	425
Gráfico 2.	Tasa de homicidios por 100.000 habitantes, por año y país, 2001-2006	426

Tabla 8.	Homicidios por cada 100.000 habitantes, 2001-2006	426
----------	---	-----

ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS MAPEOS SOBRE EL CRIMEN ORGANIZADO  
COLOMBIA Y LA REGIÓN ANDINA, 2008-2009

Tabla 1.	Producción potencial de cocaína y área cultivada con coca en Colombia, Bolivia y Perú (número de familias involucradas en el cultivo, 2006-2008)	437
Tabla 2.	Plantas de procesamiento de cocaína destruidas, 2006-2008	437
Gráfico 1.	Producción potencial de cocaína (mt) en la región andina, 1994-2008	438
Tabla 3.	País de origen/destino, intensidad, víctimas, intención de trata	438
Tabla 4.	Países importadores, países vendedores, volumen total 2000-2005, productos principales	439

SEGURIDAD PRIVADA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: MARCO DE ANÁLISIS  
EN EL CONTEXTO DE LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Tabla 1.	Características: crimen común y crimen organizado	459
Organigrama.	Actores de seguridad	460
Tabla 2.	Empresas de seguridad privada (legales) en Centroamérica	461
Tabla 3.	Empresas de seguridad privada en Sudamérica	462
Tabla 4.	Entidades responsables de la fiscalización de empresas de seguridad privada	464
Tabla 5.	Capacitación de vigilantes de seguridad privada en algunos países	465

MAPEAMENTO SOBRE A INSTITUCIONALIDADE POLICIAL NA AMÉRICA LATINA E NO CARIBE

Quadro 1.	Países observados	472
Quadro 2.	Instituições Policiais consideradas para o estudo	473
Quadro 3.	Organizações policiais na região	474
Quadro 4.	Organizações policiais e seus efetivos	475
Quadro 5.	Definições preliminares (versão mantida em espanhol)	477
Quadro 6.	Missão das organizações policiais, segundo suas leis orgânicas <sup>26</sup>	478
Quadro 7.	Funções das organizações policiais	479
Quadro 8.	Características das organizações policiais	479
Quadro 9.	Dependência legal	479

# PARTE I

## SEGURIDAD REGIONAL

LA SEGURIDAD DE AMÉRICA LATINA EN LA ENCRUCIJADA:  
ENTRE LA GEOPOLÍTICA, LA IDEOLOGÍA Y LAS AMENAZAS EMERGENTES

---

RAÚL BENÍTEZ MANAUT / PABLO CELI / FRANCINE JÁCOME

1. AVANCES Y RETROCESOS  
DE LA SEGURIDAD EN EL HEMISFERIO

Si hace diez años el optimismo respecto a la posibilidad de lograr el fortalecimiento de los espacios de cooperación e integración en América Latina y el Caribe era grande, el desarrollo de las dinámicas en la primera década del siglo XXI ha mostrado que, más bien, el continente continúa fragmentado y los desencuentros son mayores (Nueva Sociedad, 2009). Por un lado, se han profundizado las diferencias subregionales entre los países de América del Sur y México, Centroamérica y el Caribe. Estos últimos miran hacia el Norte. Por otro, la región andina se caracteriza por su conflictividad y por el aumento de las tensiones entre los cinco países que la componen, y el Cono Sur busca nuevos modelos y alternativas. Esto ha repercutido sobre las posibilidades de lograr una mayor integración así como sobre las de crear instrumentos que permitan la cooperación en seguridad y defensa.

Lo primero que se debe señalar es que actualmente se desarrolla un debate sobre dos modelos de integración. Primero, una perspectiva que la considera como una oportunidad

y postula la necesidad de la apertura hacia el mundo, buscando la inserción en el proceso de globalización para obtener recursos para el desarrollo nacional. En función de ello, se estima que la integración es clave para una mayor inclusión en la economía global. Segundo, una concepción *endógena* que tiene como punto de partida su oposición a la globalización y plantea la necesidad de fomentar la búsqueda de soluciones locales. La integración es vista como un mecanismo para lograr mayor autonomía frente a la economía global, considerada como una amenaza.

Lo anterior ha influido sobre los planteamientos y las prácticas en el campo de la cooperación en seguridad y defensa en las distintas subregiones. Existen diferencias respecto a la percepción de las principales amenazas, lo cual tiene como consecuencia que las agendas y dinámicas sean distintas y que cada vez sea más difícil establecer consensos subregionales y, menos aún, continentales. Por tanto, la fragmentación es cada vez mayor.

Otro paradigma en cuestión es el de la propia democracia y sus debilidades. El optimismo de la última década del siglo XX contrasta con

los graves problemas de gobernabilidad que han aparecido. Fuerzas emergentes que desafían el estado de derecho, mediante formas alternativas de democracia participativa directa, la reacción de los grupos oligárquicos, también violentando la legislación y los mínimos principios de convivencia, como los que dieron pie al golpe de Estado en Honduras el 28 de junio de 2009, son elementos nuevos que afectan la seguridad. En México, Centroamérica y el Caribe, el crimen organizado ha avanzado en la acumulación de poder, comprando funcionarios gubernamentales y sembrando violencia. En México la guerra entre los carteles asciende a 25 mil muertos entre el 1 de diciembre de 2006, fecha de ascenso del gobierno de Felipe Calderón, y el 30 de junio de 2010. Juárez, en la frontera con Texas, está sitiada por las ejecuciones y es considerada hoy la ciudad más peligrosa del mundo, con homicidios que ascienden a más de 150 por cada 100 mil habitantes. Los países de América Central, principalmente El Salvador, Guatemala y Honduras, están cercados por la delincuencia común y callejera, al tiempo que los gobiernos están cambiando las leyes para autorizar el empleo de las fuerzas armadas para combatir a las pandillas o *maras*. Esta situación se replica también en Jamaica.

A lo anterior se le agrega el impacto destructivo, en ascenso, de fenómenos naturales, que por la pobreza y la debilidad de los gobiernos tiene en los pobres a sus principales víctimas. Los huracanes en las costas de México, América Central y el Caribe son muestra de ello, en 2010 con singular saña. En enero se produjo un terremoto en Haití, con un saldo de más de 230 mil víctimas y más de dos millones de habitantes sin vivienda. La sede del gobierno y el edificio principal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah) no se libraron. Estos fenómenos repercuten, sin duda, en la seguridad en el más amplio sentido, empezando por la humana, teniendo en cuenta que sólo las fuerzas armadas tienen capacidad de organización para hacerles frente. En Haití está por demás sostener que si no hubiera es-

tado presente la fuerza militar y policíaca de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en gran parte compuesta por fuerzas de los países de América Latina, las secuelas de la catástrofe habrían sido muy superiores.

Otro aspecto por considerar en los debates sobre seguridad en América Latina y el Caribe es el papel de Estados Unidos. ¿Ejerce presión o no en materia de geopolítica y para la defensa de sus intereses? Se sostiene que mientras un país esté geográficamente más cerca de Estados Unidos éste tiene más influencia. Por ello se señala que en Colombia y la cuenca del Caribe, Centroamérica y México, esta potencia sigue teniendo gran liderazgo. En América del Sur, a medida que se alejan las coordenadas geográficas, se disuelven también las presiones directas, y otras naciones ejercen mayor influencia regional, como es el caso de Brasil, o como lo intenta el gobierno del presidente Hugo Chávez (1999-2001; 2001-2007; 2007-) en Venezuela por medio de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (Alba). Dos gobiernos de la subregión del Caribe, Cuba y Venezuela, siguen sosteniendo hipótesis de seguridad similares a las que predominaron durante la guerra fría, acerca de la búsqueda de expansión del “imperio norteamericano” en la región. El unilateralismo de la administración de George W. Bush (2001-2005; 2005-2009) contribuyó a que este tipo de percepciones se mantuviera. Sin embargo, las relaciones entre ambos son muy diferentes, pues en el discurso Cuba sigue con la idea de que su seguridad depende de las acciones de su poderoso vecino del norte, pero en la práctica colabora estrechamente para el control de embarques de cocaína y para detener flujos de migrantes en el mar. Venezuela, por su lado, no coopera en la política antinarcóticos multilateral –coordinada por Estados Unidos–, y muchos de sus conflictos con Colombia están retroalimentados por la idea de que el ex presidente Álvaro Uribe (2002-2006; 2006-2010) era un “cachorro del imperio”<sup>1</sup>.

Bajo la administración del presidente Barack Obama (2009-), el gobierno de Estados Unidos

publicó, en mayo de 2010, una nueva *Estrategia de seguridad nacional*, en la que América Latina no es relevante como fuente de inseguridad global, aun cuando el presidente Obama sí identifica las diferencias entre los países latinoamericanos en materia de inseguridad. En el documento América Latina se menciona marginalmente, y Brasil se señala como un país con capacidad de ejercer el liderazgo (Yopo, 2010). La diplomacia estadounidense busca no emprender acciones unilaterales que puedan ser factor de conflicto con los países latinoamericanos, como se vio frente al golpe de Estado de Honduras de 2009, donde quedó atrapado entre dos posturas: una realista y otra multilateralista. Además, acepta el desarrollo de liderazgos en América del Sur, cuando éstos no generan posturas de confrontación, por ejemplo, el de Brasil (Tulchin, 2010).

En síntesis, la democracia de América Latina está debilitada y esto tiene consecuencias en la seguridad de los países, pues ésta, hoy por hoy, es *intermédica* en la gran mayoría de los casos. En función de esta situación, en este artículo se abordarán los principales asuntos y procesos que se han desarrollado en Sudamérica, la región andina, así como en México, Centroamérica y el Caribe, con énfasis en las dinámicas de 2009 y del primer semestre de 2010.

## 2. LOS RETOS DE SUDAMÉRICA COMO ZONA DE PAZ: CONFLICTIVIDAD Y REARME

Desde los años noventa, en América Latina y el Caribe se desarrolló un proceso que buscaba promover las medidas de fomento de la confianza (Diamint, 2009), para contribuir al desarrollo de capacidades estatales para el control civil de las fuerzas armadas y eliminar las hipótesis de conflicto entre naciones, ya que obstaculizaban las iniciativas de cooperación e integración. En función de esto varios gobiernos iniciaron procesos cuyo propósito era generar mayor transparencia en cuanto a sistemas de adquisiciones y gastos de defensa, se publicaron libros blancos, se diseñaron mecanismos bilaterales de diálogo

y cooperación, como, por ejemplo, entre Argentina y Chile, y se desarrollaron iniciativas conjuntas de misiones de paz, siendo Haití el caso más reciente. Se considera que la participación en misiones de paz ha sido uno de los pilares constitutivos de la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y de su objetivo central de constituirse en un espacio de diálogo.

En el ámbito continental también se establecieron mecanismos y espacios de diálogo, especialmente en el sistema interamericano. Aun cuando en la Organización de los Estados Americanos (OEA) no se llegó a un acuerdo, se logró un consenso respecto al concepto de seguridad multidimensional, en 2003 se realizó la Cumbre especial sobre seguridad, en México en 2003, y se aprobó la entrega de informes anuales sobre adquisiciones militares, que muy pocos países cumplen<sup>2</sup>.

En este marco, en los últimos años han cobrado mayor importancia nuevas iniciativas de integración, siendo la más importante la creación de la Unasur. No obstante, ello se produce en un contexto de crecientes tensiones bilaterales relacionadas con los tradicionales contenciosos fronterizos entre los países, como los casos de Chile y Perú, por problemas bilaterales más vinculados con diferencias políticas, como los de Ecuador-Colombia y Colombia-Venezuela, así como por nuevos aspectos que giran fundamentalmente alrededor del acceso a recursos y asuntos medioambientales, como son los de Brasil y Bolivia por el gas, Paraguay y Brasil por la represa de Itaipú y Argentina-Uruguay por las papeletras. Por tanto, mientras por un lado se refuerza el discurso integracionista, por otro aumentan las tensiones interestatales (Malamud, 2009), siendo el más reciente caso la ruptura de relaciones del gobierno venezolano con su vecino Colombia en julio de 2010, por su acusación de que Venezuela alberga campamentos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

Otro tipo de conflictividad, que no necesariamente ha de ser violento pero que sí influye en esta temática, son las tensiones que giran al-

rededor de las diferencias políticas, como se verá más adelante. Hay que mirar también aquellas tensiones relacionadas con las problemáticas sociales y políticas internas que pueden generar enfrentamientos violentos. Por último, hay problemas asociados a la creciente violencia urbana y a la inseguridad, como son los casos de Río de Janeiro y Sao Paulo, Caracas, Kingston, Tegucigalpa, Guatemala, San Salvador, San Pedro Sula y Ciudad Juárez. Por tanto, hoy en día en materia de seguridad es importante mirar no sólo las posibilidades de conflictos interestatales, sino también estas nuevas formas de conflictividad que involucran actores no-estatales.

En cuanto a los conflictos interestatales tradicionales, es poco probable que evolucionen a confrontaciones militares tradicionales, que no se han producido en la región desde hace casi veinte años. Lo que se puede esperar son tensiones fronterizas focalizadas. Por esta razón, surge la interrogante sobre por qué se está llevando a cabo un rearme en varios países, especialmente en Sudamérica.

Existe un debate respecto a las adquisiciones militares que se han producido en la región en los últimos años. Por un lado, los gobiernos sostienen que están en un proceso de modernización y reequipamiento, ya que los dispositivos actuales son obsoletos. En esto es fundamental tomar en consideración que hasta 2009 los altos precios de los *commodities* (petróleo, cobre, gas) permitieron que varios gobiernos de la región pudiesen destinar recursos adicionales a la adquisición de armas y equipos militares. Pero hay dos argumentos adicionales. Primero, la necesidad de fortalecer las capacidades de defensa de la soberanía ante amenazas de posibles intervenciones por parte de otros países, esgrimido, básicamente, por el gobierno de Venezuela. Segundo, se señala la prioridad de incrementar la capacidad de defender el territorio ante amenazas como el narcotráfico y el crimen internacional organizado, y de protegerse de vulnerabilidades asociadas al medio ambiente y recursos naturales, esto último en referencia a la Amazonia desde la perspectiva de Brasil.

Esto ha llevado a que se señale que se está produciendo una nueva “carrera armamentista”, un comportamiento competitivo en la compra de armas que tiene como resultado el desequilibrio del poder militar en la región. En cuanto a gasto militar, con la excepción de México que ocupa el cuarto lugar, los compradores están en Sudamérica, siendo Brasil, Colombia, Chile, Argentina y Venezuela los principales (Coppan, 2010; Sipri, 2009). Este último ha sido el país que más ha incrementado este gasto, y según los datos de Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (Iiss, sigla en inglés) de Londres, después de Chile ha sido el mayor comprador de armas en América Latina, incluso superando a ese país del Cono Sur en 2008<sup>3</sup>. Especialmente desde Estados Unidos se ha manifestado el temor de que parte de este armamento pueda desviarse después hacia las Farc. En este sentido, es importante considerar el *impasse* que surgió con el gobierno de Suecia en 2009, cuando lanzacohetes adquiridos con anterioridad por el gobierno venezolano fueron descubiertos en manos de este grupo irregular. Además, se ha destacado (Diamint, 2009) que mientras los demás países compran equipos que son operables solamente por personal militar, un alto porcentaje de las adquisiciones del gobierno venezolano pueden destinarse a armar a la población civil.

En cuanto a los proveedores, los países europeos, especialmente Alemania, España y Francia, pero también Estados Unidos, continúan buscando negocios para su industria armamentista. Sin embargo, en Sudamérica existe la tendencia a diversificar los mercados y han cobrado fuerza nuevos actores, en particular Rusia, China e Irán, así como Bielorrusia. Pese a esta intención de diversificar, países como Venezuela están desarrollando dinámicas que generan nuevas relaciones de dependencia, como es el caso con Rusia, que se ha convertido en su principal proveedor.

Respecto al armamentismo, se deben tener en cuenta tres puntos más: 1) el desarrollo de industrias militares en la región; 2) la presencia



creciente del tema nuclear; y 3) el tráfico de armas ligeras, que tiene una relación directa con la violencia urbana señalada y que se tratará más adelante. En primer término, varios países sudamericanos están creando y ampliando industrias militares, siendo Brasil el mayor proveedor de armas en América del Sur. De allí que se haya especulado que la creación del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) tiene como objetivo principal, para este país, convertirse en un importante proveedor y romper con la dependencia de los países de la región de los proveedores extranjeros (Jácome/Vaz, 2009). Ejemplo de ello son los Super Tucano de la empresa Embraer que han sido vendidos a las fuerzas aéreas de Colombia y Ecuador. Para reforzar esto, diferentes convenios que se están firmando, especialmente con Rusia y China, contienen cláusulas que contemplan la transferencia tecnológica. Cabe señalar que los objetivos a mediano plazo planteados por el CDS incluyen la construcción de una identidad sudamericana en materia de defensa, y uno de sus ejes fundamentales es la autonomía estratégica creciente, que se lograría mediante el fortalecimiento de la industria de armamentos y la cooperación en esta área. En función de ello, en un taller efectuado a finales de junio de 2010 en Quito, se adelantaron discusiones sobre los avances en este campo<sup>4</sup>. En segundo lugar, el asunto nuclear también pasa a ocupar un lugar en esta agenda sobre armamentismo. En el caso de Brasil, fue por medio del convenio Brasil-Alemania, que comenzó en 1975, y de las iniciativas más actuales en torno a submarinos con propulsión de energía nuclear. Más recientemente, el presidente venezolano ha señalado de manera pública que existe la posibilidad de desarrollar, junto con Irán, proyectos de energía nuclear para fines pacíficos.

Las políticas de rearme que se están desarrollando en varios países de la región deben ubicarse en el marco de los procesos nacionales y tomar en cuenta que en ellas influyen la necesidad de complacer a los sectores militares para mantener la estabilidad política, el incremento de los niveles de corrupción que pueden hacer

pensar que, como en el pasado, estas adquisiciones están sujetas a “comisiones” con la finalidad de comprar la lealtad de los altos mandos, así como una tendencia hacia la profundización del resguardo de las fronteras *versus* la cooperación y la integración. Adicionalmente, en varios de los países este proceso de nuevas adquisiciones militares está asociado al resurgimiento del militarismo y a una estrategia de militarización de la sociedad, como es el caso de Venezuela con la creación de la Milicia Nacional Bolivariana.

Con anterioridad, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur) plantearon entre sus objetivos que estas subregiones se constituyeran en zonas de paz (Arellano, 2008), lo cual ha tenido continuidad en los principios del CDS. Después de su constitución formal en diciembre de 2008, en su primera reunión del 9 y 10 de marzo de 2009 se descartó crear un ejército conjunto así como una especie de Organización del Atlántico Sur, dos propuestas que el gobierno venezolano venía adelantado desde hacía varios años. En cambio, el Consejo se definió como un espacio de diálogo político y de prevención de conflictos, un órgano consultivo y de concertación en cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa (Jácome/Vaz, 2009). Sin embargo, en esa primera reunión, efectuada en Santiago, afloraron las primeras tensiones, relacionadas con la compra de armas y la falta de transparencia en los gastos militares, lo que ha llevado a que uno de los temas centrales de las posteriores agendas sean las Medidas de fomento de la confianza y seguridad (MFCS).

Pocos meses después, el “Acuerdo en materia de cooperación y asistencia técnica en defensa y seguridad” entre Colombia y Estados Unidos se convirtió en otro elemento de tensión. Por ello se celebró la Cumbre extraordinaria de la Unasur en Bariloche, Argentina, el 28 de agosto de 2009, en cuya resolución final no se incluyó, como proponía el gobierno venezolano, un rechazo a ese acuerdo. El consenso fue que la presencia de fuerzas militares extrarregionales no podía convertirse en una amenaza a la



soberanía e integridad de los países y, en este sentido, ambos gobiernos declararon que las acciones estarían circunscritas a la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo en territorio colombiano. Sin embargo, persisten serias críticas por parte de Venezuela, Bolivia y Ecuador, aun cuando este último país ha moderado su posición en función del proceso de reanudación de relaciones con el vecino.

Posteriormente, el 15 de septiembre de 2009, se efectuó en Quito una reunión de ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa cuyos objetivos eran diseñar MFCS y profundizar el diálogo en el marco del CDS. Se abordó de nuevo el acuerdo entre Colombia y Estados Unidos, siendo una de las propuestas que todos los países mostraran sus acuerdos de cooperación militar, para contribuir al establecimiento de mayores niveles de confianza y transparencia. Cabe anotar que en Venezuela, el 22 de septiembre, la Asamblea Nacional aprobó un nuevo convenio de defensa con Rusia, que incluyó una cláusula que obliga al Estado venezolano a mantener

sus contenidos como información confidencial y reservada. En contraste, Brasil dio a conocer a los miembros de la Unasur el convenio firmado con el gobierno estadounidense en 2010.

En el primer semestre de 2010, todavía bajo la presidencia *pro tempore* de Ecuador, en el seno del CDS se adelantaron discusiones en torno a este tema. Hay que destacar también que en noviembre de 2010 se efectuará en Santa Cruz, Bolivia, la IX Conferencia de ministros de Defensa del continente.

Desde la creación de la hoy en día conocida como Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América/Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP) se ha ido generando una perspectiva alternativa. En la VII Cumbre del 17 de octubre de 2009, en Cochabamba, Bolivia, se decidió constituir el Comité permanente de soberanía y defensa de la Alba-TCP, como parte del Consejo político, y se determinó que uno de sus principales objetivos sería definir una “Estrategia de defensa integral popular conjunta”

**Cuadro síntesis: Unasur y las MFCS**

Cuadro síntesis: Unasur y las MFCS	
Cumbre extraordinaria de Unasur (Bariloche, agosto de 2009)	Presencia de fuerzas militares extrarregionales no pueden amenazar la soberanía e integridad de los países.
II Reunión de ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa (Quito, septiembre de 2009)	1 MFCS y profundizar diálogo en el CDS.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de información militar.</li> <li>• Transparencia y gastos de defensa.</li> <li>• Información y consulta sobre actividades militares en zonas de frontera.</li> <li>• Consulta y cooperación sobre actividades militares no previstas.</li> <li>• Cumplimiento y verificación de acuerdos previos.</li> </ul>
2	Propuesta para que todos los países mostraran sus acuerdos de cooperación militar.
Reunión Extraordinaria de ministros de Relaciones Exteriores y Defensa (Quito, noviembre de 2009)	Diseñar procedimientos para la aplicación de MFCS.
II Reunión del CDS (Guayaquil, mayo de 2010)	1 Aprobación de procedimientos para ejecutar las MFCS <sup>5</sup> . Proporcionar información sobre el funcionamiento de Ministerios de Defensa, fuerzas militares y armamento.
	2 Aprobación del estatuto del Centro de Estudios Estratégicos (Buenos Aires).
	3 Informe sobre el debate promovido por el gobierno venezolano, del documento <i>Libro blanco de movilidad aérea</i> de Estados Unidos.

y la constitución de una “Escuela de dignidad y soberanía de las fuerzas armadas de la AlbatCP”<sup>6</sup>. Esta acción puede interpretarse como el inicio de la conformación de una institucionalidad paralela al Centro de Estudios Estratégicos de Unasur, definido como un ente asesor del CDS. Adicionalmente, en 2009 Venezuela le cedió a Ecuador seis Mirage 50 que había desincorporado de su Fuerza Aérea.

Pese al discurso y a las nuevas iniciativas regionales de cooperación, puede preverse que el principal escenario será el de las relaciones bilaterales, tanto respecto a los desacuerdos como a los acuerdos, aunque las tensiones probablemente seguirán el patrón de los últimos años, con la intervención de terceros países, y, en algunas ocasiones, funcionarán los mecanismos multilaterales, especialmente la Unasur. En este marco es importante considerar también el debilitamiento de la OEA y la reciente decisión de conformar una instancia latinoamericana y caribeña que excluya a Canadá y a Estados Unidos (Vaz, 2010).

Esto parece indicar que, a corto plazo, una acción prioritaria para reducir las tensiones sería fortalecer las MFCS y de transparencia. Sin embargo, el problema fundamental es la falta de voluntad política por parte de la mayoría de los gobiernos, lo cual puede convertirse en el mayor obstáculo del CDS para implementar su plan de acción en esta área.

Este panorama parece indicar que es necesario incorporar nuevos aspectos a los análisis y debates sobre la cooperación regional en seguridad y defensa. Como se ha señalado, se estima que existen pocas posibilidades de que las tensiones y los conflictos interestatales sean de tipo convencional, y que, a corto plazo, estarán más bien asociados a problemas de acceso a recursos (gas, agua) y ambientales (principalmente minería), que tendrán como escenarios puntos focales bilaterales así como los entornos nacionales. Además, el incremento de conflictos sociales y políticos internos deberá ser analizado, ya que lleva a la nece-

sidad de debatir en torno a la gobernabilidad democrática y su relación con temas de seguridad y defensa.

Sería importante proseguir con las iniciativas para lograr el control democrático de las fuerzas armadas y que los civiles sean quienes conduzcan la formulación y ejecución de las políticas de defensa. Otra prioridad es que cada vez sean menores los recursos del presupuesto nacional que se destinan a gastos militares, privilegiando aquellos destinados a responder a las necesidades básicas de las sociedades.

Un cuarto tema para una nueva agenda es la consideración de que las armas pequeñas y ligeras son uno de los principales problemas: 66% de las muertes en América Latina son producto de armas de fuego provenientes del tráfico ilegal (Arias, en Diamint, 2009). En función de ello, sería importante retomar una propuesta presentada por la Fundación Arias para la Paz respecto a convocar una conferencia regional sobre desarme y comercio de armas ligeras y cortas.

En conclusión, fortalecer la democracia en la región, lo que tiene como requisito incrementar las capacidades institucionales nacionales y regionales, es el aspecto más importante para abordar los temas, nuevos y tradicionales, de la agenda de seguridad y defensa.

### 3. LAS TENSIONES DE SEGURIDAD EN EL ÁREA ANDINA IRRADIAN DESCONFIANZA EN LA REGIÓN

#### 3.1 EL CONFLICTO FRONTERIZO COLOMBO-ECUATORIANO

El control fronterizo es un problema de recurrente tensión entre Ecuador y Colombia, que comparten una línea de frontera de 586 kilómetros, en la que operan grupos irregulares guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes, y en donde los dos gobiernos reclaman mayor control por parte del vecino mientras anuncian sus

respectivas acciones en pos de la seguridad terrestre, marítima y aérea.

Tras el conflicto suscitado por el bombardeo de la Fuerza Aérea Colombiana al campamento de las Farc en Angostura (Ecuador) el 1 de marzo de 2008, en el cual fallecieron veintiséis personas, entre ellas el ex número dos de esa guerrilla, *Raúl Reyes*, las relaciones bilaterales quedaron sujetas a fuertes roces políticos y a una tensa inestabilidad en materia de seguridad. Las tensiones entre los dos países, acicateadas por la posición beligerante del gobierno venezolano enfrentado con Colombia, se proyectaron sobre el contexto subregional, ocupando la agenda de organismos como la Unasur, la Alba y la propia OEA. El gobierno colombiano logró sortear la resistencia regional, generada por su acción de fuerza, mediante una diplomacia bilateral eficaz, afirmándose en su línea de cooperación con Estados Unidos.

Ecuador, por su parte, mantuvo una posición de denuncia internacional, exigiendo reparaciones, la entrega de información y una mayor presencia y control colombiano de las zonas fronterizas afectadas por la presencia de grupos irregulares. Las reacciones ecuatorianas contrarias a la política colombiana fueron más allá de las acciones gubernamentales de política exterior. La Fiscalía de ese país judicializó el conflicto, encausando al ex ministro de Defensa de Colombia (hoy presidente), Juan Manuel Santos, y al comandante de las Fuerzas Armadas colombianas, general Freddy Padilla de León, acusándolos de la autoría intelectual del bombardeo, dictando contra ellos órdenes de prisión y requiriendo su extradición. El gobierno ecuatoriano considera que a Colombia le corresponde desarrollar las acciones de control en su territorio, y se reserva su autonomía en la adopción de controles sobre el suyo, reiterando constantemente su voluntad de impedir, con medios propios, la presencia de grupos armados colombianos en su territorio.

El gobierno de Colombia ha venido proponiendo a Ecuador realizar un “planeamiento

conjunto” de la ofensiva militar contra las Farc, aunque no operaciones conjuntas<sup>7</sup>, a las que Ecuador no ha estado dispuesto desde el inicio de la ofensiva del Plan Patriota, y ha expresado su disposición a realizar una entrega de “información precisa y contundente” que los organismos de inteligencia de su país obtuvieron sobre la presencia de dos campamentos de las Farc en territorio ecuatoriano. De hecho, inmediatamente después de su posesión como presidente de Colombia, Juan Manuel Santos (2010-) se reunió con su homólogo Rafael Correa (2007-2009; 2009-) y le entregó los discos duros incautados durante el operativo militar en Angostura.

En el proceso de acercamiento diplomático, el 24 de septiembre de 2009, en Nueva York, los cancilleres firmaron un comunicado conjunto afirmando la “voluntad política” para reconstruir las relaciones bilaterales. Colombia se comprometió a no realizar operaciones militares en territorio ecuatoriano, mientras Ecuador reiteró que no tolerará grupos irregulares en su territorio y que cualquier incursión sería rechazada. Posteriormente, en noviembre de 2009, se reactivó la Comisión Binacional de Fronteras (Combifron), como un instrumento de acción inmediata que coordina, evalúa y supervisa el cumplimiento de los compromisos militares y policiales de seguridad fronteriza, lo que constituyó el avance más significativo para la normalización de las relaciones y coadyuvó a reducir la polémica declarativa en temas de seguridad.

Adicionalmente, se establecieron tres comisiones, una para abordar los asuntos de seguridad y combate al crimen transnacional, en la que se incluye el contrabando de armas y municiones y el combate a los grupos subversivos; otra para temas de desarrollo fronterizo, que aborda el mejoramiento de las condiciones de la población de frontera, el apoyo a los refugiados y el manejo humanitario; y la Comisión de “asuntos sensibles”, entre los que constan el pedido de Ecuador de reparación de los daños causados por el bombardeo del 1 de marzo de 2008, que incluye una indemnización a la familia de Franklin Aisalla, ecuatoriano supues-

tamente vinculado a las Farc y que falleció en el ataque, así como el requerimiento de Colombia de derogar la exigencia de un certificado de antecedentes judiciales a los colombianos que ingresan a Ecuador, y su solicitud de dejar sin efecto el proceso legal en contra del hoy presidente Juan Manuel Santos.

El gobierno ecuatoriano ha manifestado que el acercamiento bilateral no altera las dos demandas internacionales contra Colombia: 1) la planteada ante la Corte Internacional de La Haya por las fumigaciones aéreas con glifosato en la frontera común; y 2) la presentada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la muerte de un ecuatoriano durante el bombardeo al campamento de Angostura. Colombia ha expresado, extraoficialmente, que en el marco de los diálogos aspira a que Ecuador desista de ambas demandas.

Las Fuerzas Armadas de Ecuador han informado que en 2009 se desmantelaron 187 refugios temporales de grupos armados irregulares durante diversos operativos en la zona norte del país, fronteriza con Colombia; se destruyeron diez campos de hoja de coca y se incautaron 8.476 municiones, 54 granadas, 143 armas cortas, cuatro minas antipersonal y otras armas como subametralladoras, cápsulas detonantes y pólvora; además, se decomisaron 136.788 galones de gasolina, 24.798 de diesel y unos diecisiete kilos de base de coca<sup>8</sup>.

Por su parte, el gobierno colombiano anuncia, para el periodo 2011-2014, inversiones superiores a los 5.000 millones de dólares en seguridad interna y capacidad disuasiva para enfrentar posibles amenazas externas. Se ha planteado que estos recursos, recaudados a través del impuesto sobre el patrimonio, se destinarán a sostener y profundizar la política de seguridad democrática y a la readecuación del sector defensa, mediante el refuerzo de los frentes urbanos y el incremento del número de policías, así como a inversiones en movilidad y comunicaciones en las fronteras donde existe presencia guerrillera. Además, se inauguró una

base militar en la frontera con Ecuador, con capacidad para 2.400 efectivos, en concordancia con una de las exigencias del gobierno ecuatoriano de que Colombia destine mayores contingentes a la seguridad de su territorio fronterizo.

En todo caso, la política del entonces presidente Álvaro Uribe se vio afirmada con la militarización de las fronteras, luego de que ni la OEA ni otro organismo multilateral sancionaran a Colombia por su acción armada en territorio ecuatoriano. Con el acuerdo de seguridad con Estados Unidos, que no llegó a ser objetado por la Unasur, se consolidó la política de fuerza que ha caracterizado al gobierno colombiano en el tratamiento del conflicto con las Farc, con el que ha logrado uno de los principales objetivos de la presión transfronteriza, que es el mayor involucramiento militar de sus vecinos, hoy plasmado no solamente en la progresiva movilización de fuerzas armadas, sobre todo las ecuatorianas, en zonas fronterizas críticas, sino también en el incremento de las inversiones en defensa y adquisiciones militares, significativas durante 2009 en Ecuador y Venezuela.

El destino de la relación bilateral está muy condicionado por la situación interna de los dos países. En el caso ecuatoriano, el posicionamiento en asuntos regionales y el mantenimiento de una fuerte censura a la política de seguridad del gobierno Uribe fueron recursos de autoafirmación nacional invocada como factor de legitimidad del gobierno. En Colombia se debatía el grado de reconocimiento social a la eficiencia de la política de fuerza de Uribe para pacificar el país y derrotar a los grupos armados. De hecho, las tensiones fronterizas con Ecuador y Venezuela y la política frente a las Farc son aspectos fundamentales de las oposiciones políticas y electorales colombianas, que devinieron en el triunfo de Juan Manuel Santos en la carrera presidencial.

### 3.2 CONFRONTACIÓN COLOMBO-VENEZOLANA

La retórica belicista del presidente Chávez y su permanente intervención en las situaciones in-

ternas de otros Estados lo han convertido en la contraparte ideal para la regionalización de tensiones fronterizas buscada por la política de fuerza de Uribe, en pos de legitimar frente a la región sus acuerdos de seguridad con Estados Unidos, como un factor de seguridad y equilibrio ante la proyección subregional de riesgos de seguridad e incluso bélicos, supuestamente generados desde el gobierno venezolano. El anuncio de Chávez de que su gobierno obtuvo un crédito por 2.000 millones de dólares para la compra de armamento a Rusia, entre ellos 92 tanques T72 y sistemas antiaéreos, dio lugar al recrudecimiento de la tensión entre los dos gobiernos en torno al destino de las crecientes inversiones militares y su afectación para la seguridad de los vecinos y la estabilidad de la región.

El gobierno colombiano mantiene que sus adquisiciones de armamento están destinadas a enfrentar el conflicto interno y no a atacar a otros países, en el entendido de que el éxito de Colombia contra el denominado “narcoterrorismo” deber ser de interés compartido por sus vecinos, en cuanto evita el riesgo de contagio.

Los gobiernos de Colombia y Venezuela se han acusado mutuamente de armamentismo y afanes de agresión. El presidente Uribe denunció, en diferentes foros internacionales, las millonarias inversiones del gobierno del presidente Chávez en armamento, mientras éste acusa a Bogotá y a Estados Unidos de ser los “campeones del armamentismo”. De su lado, Chávez, con ocasión del acuerdo Colombia-Estados Unidos, que permite el acceso estadounidense a bases militares colombianas, lo ha señalado como una amenaza directa contra la soberanía de Venezuela y un factor de inseguridad para toda la región. Por su parte, Colombia ha exigido que el CDS y la Unasur debatan los alcances del belicismo venezolano, que a su juicio cuestiona los propios objetivos de estos organismos multilaterales.

En este contexto de acusaciones mutuas, el presidente Chávez ha descartado reiteradamente la normalización de las relaciones diplomá-

ticas con Colombia, suspendidas en agosto de 2009 y rotas formalmente en julio de 2010, en respuesta al acuerdo de cooperación colombo-estadounidense. Venezuela rechazó la propuesta de Estados Unidos de mediar en su conflicto con Colombia, atribuyendo el origen de las tensiones a la presencia de ese país en bases militares de su vecino.

Tras la suscripción del convenio se agudizó la crisis diplomática entre Colombia y Venezuela, en cuyo contexto Chávez hizo un llamado a los venezolanos a prepararse para defender al país de una agresión de Estados Unidos desde Colombia. Este ha sido uno de sus temas recurrentes en los escenarios multilaterales, fundamentalmente la Unasur y Alba. En el marco de la Unasur, el gobierno ecuatoriano ha señalado que las bases militares que Colombia puso a disposición de Estados Unidos son el problema real en el conflicto con Venezuela, y ha demandado garantías plenas de que las fuerzas estadounidenses no van a ser usadas para vulnerar la soberanía de los países de la región. A mediados de 2010, el escalamiento de la confrontación colombo-venezolana, a raíz de la denuncia de Colombia ante la OEA sobre la presencia de bases de las Farc en Venezuela, llevó a la ruptura de relaciones diplomáticas entre los dos países, agudizando las tensiones bilaterales y comprometiendo la gestión multilateral, en particular en el caso de la Unasur, que se vio incapacitada para lograr un mecanismo de superación del conflicto. Con el cambio de gobierno en Colombia las relaciones entre ambos países se restablecieron, apenas dos días después de la posesión de Juan Manuel Santos como presidente, durante una reunión entre ambos mandatarios en Santa Marta, Colombia. Allí, Chávez y Santos acordaron pasar la página y comenzar de nuevo, y establecieron una agenda de cinco puntos, trabajados por comisiones formadas por miembros de los dos países. El primero es el pago de la deuda a los exportadores colombianos y el reimpulso de las relaciones comerciales; el segundo es la búsqueda de mecanismos de complementación económica que reempla-



cen el intercambio que se hacía por medio de la CAN; el tercero, el desarrollo de un plan de trabajo de alto impacto social para apoyar a los habitantes de la zona de frontera por medio de proyectos productivos; el cuarto punto es el desarrollo conjunto de obras de infraestructura y la posibilidad de que Venezuela tenga una salida al Pacífico a través del territorio colombiano; por último, el quinto es de seguridad, e incluye la vigilancia de la frontera y la lucha contra los grupos irregulares, asunto en el que el presidente Chávez aseguró que no apoya a las guerrillas colombianas y se comprometió a no permitir su presencia en territorio venezolano.

### 3.3 REPERCUSIONES DEL ACUERDO COLOMBO-ESTADOUNIDENSE PARA EL USO DE BASES MILITARES

Desde la perspectiva regional, el acuerdo de seguridad suscrito por los gobiernos de Colombia y Estados Unidos el 30 de octubre de 2009, que autoriza a militares estadounidenses a operar en siete bases colombianas para acciones contra el narcotráfico y grupos insurgentes, ha sido objeto del rechazo de varios países de la región y también de cuestionamientos internos en la propia Colombia.

Este acuerdo tiene como antecedente las presiones para la salida del contingente estadounidense de la base de Manta, en territorio ecuatoriano, y la entrega final por parte de Estados Unidos de esa base, utilizada desde 1999, por la negativa del gobierno ecuatoriano a renovar el acuerdo que tuvo una duración de diez años, y se presenta en un contexto de oposición y críticas de varios gobiernos sobre la presencia militar norteamericana en la región.

Mediante el nuevo acuerdo con Colombia, las tropas de Estados Unidos podrían operar durante los próximos diez años en las bases aéreas de Palanquero, Apiay y Malambo, y podrían utilizar las bases militares de Tres Esquinas y Tolemada, así como las navales de Cartagena y Bahía Málaga. El convenio autoriza la presencia de un

máximo de ochocientos militares y seiscientos civiles contratistas estadounidenses, que tendrán inmunidad diplomática, lo que es motivo de rechazo incluso dentro de Colombia, ante lo cual el gobierno asegura que no habrá impunidad en eventuales delitos que los militares estadounidenses cometan en el país, pues el convenio establece que Estados Unidos investigará y sancionará esos delitos, y que no habrá jurisdicción de ese país en territorio colombiano. Pese a la recomendación del Consejo de Estado, el acuerdo no pasó por el control del Congreso, puesto que el gobierno colombiano argumentó que no se trata de un tratado internacional, sino de un convenio simplificado, que no implica paso de tropas extranjeras hacia otros países con fines bélicos. Se sostuvo que es un acuerdo que actualiza los convenios precedentes de 1952, 1962 y 1974<sup>9</sup>.

El nuevo acuerdo, según insistía el gobierno del entonces presidente Uribe, se reduce a la “lucha contra el narcotráfico y el terrorismo” dentro de las fronteras colombianas, lo cual ha sido corroborado por la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, quien garantizó a los cancilleres de los doce países de Sudamérica que “no habrá extraterritorialidad” en el uso de las instalaciones militares colombianas.

La extendida inquietud por el acuerdo entre varios países de la región condujo a que los presidentes de los países miembros de la Unasur se reunieran en forma extraordinaria el 28 de agosto de 2009 en Bariloche, Argentina, y después los cancilleres y ministros de Defensa en Quito, el 15 de septiembre, para abordar las implicaciones y acciones en torno al acuerdo. Las posiciones de algunos gobiernos se radicalizaron en contra del mismo. Para el presidente Chávez se trata de una amenaza a la integridad y soberanía de Venezuela y contra la seguridad de la región. El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, calificó al acuerdo de “una provocación para la región”, mientras el presidente de Bolivia, Evo Morales (2006-2010; 2010-), denunció su posible uso “en contra de los procesos revolucionarios que se gestan en América”, y una provocación para impedir el avance de la Unasur. Ante la oposición de varios países

frente al acuerdo, Colombia no descartó su salida de la Unasur en caso de que esta limite el tratamiento de la seguridad regional a ese punto y solicitó que los debates incluyan la compra de armas y la lucha contra el terrorismo.

Estas nuevas tensiones de seguridad entre países de la subregión andina se producen en un contexto de concurrencia asimétrica de tres mecanismos de integración, con distintos ritmos, trayectorias y orientaciones: la CAN, la Unasur y la Alba. La CAN, en proceso de deterioro, debilitada como foro político y espacio de integración y carente de mecanismos de confianza y de un sistema de seguridad, de la cual Venezuela se autoexcluyó, no ha tenido ningún rol en esta nueva crisis en su propia área. Las tensiones se desplazaron al seno de la incipiente Unasur, que ha venido poniendo énfasis en el ámbito de seguridad desde la creación del CDS hasta los acuerdos sobre medidas de confianza y seguridad, en camino hacia una agenda regional al respecto.

Como se señaló, el incremento de los presupuestos de defensa y de las adquisiciones de armamento deviene un factor de desconfianza en la región andina. A partir de la propuesta del presidente peruano Alan García (2006-) de reducir el gasto militar mediante un pacto de no agresión, la Unasur acordó requerir de cada país un informe sobre gastos de defensa y la remisión de los presupuestos de las fuerzas militares de los últimos cinco años en compra de armas, para conocimiento del CDS, que deberá coordinar el intercambio de información sobre seguridad e inteligencia y mantener un banco de datos, con el registro de adquisición de equipos y armas convencionales, adicional a la información que los países deben entregar a las Naciones Unidas y a la OEA.

A manera de conclusión podemos señalar entre las principales repercusiones del acuerdo colombo-estadounidense las siguientes:

- ♦ Elevó el clima de desconfianza, en un escenario que carece de instancias institucionales para la resolución de conflictos y de mecanis-

mos efectivos de cooperación en medidas de confianza mutua, en el que hay varios frentes de tensión, incluso armada, con presencia de actores estatales y no estatales, y zonas que no tienen control estatal, espacios donde se reproduce la violencia política y delincuencia ligada al narcotráfico.

- ♦ Favorece el uso político del discurso belicista del presidente Chávez, en nombre de la amenaza intervencionista estadounidense, que encuentra en el acuerdo de uso de las bases colombianas un hecho que la justifica.
- ♦ Recrea el alineamiento subregional andino frente a Estados Unidos y sus acuerdos bilaterales privilegiados, afirmando la idea de asociación de países con objetivos y posicionamiento regional comunes, frente a una intervención de ese país en las áreas críticas de la seguridad hemisférica.
- ♦ Tras un prolongado periodo de desencuentros con la política antinarcóticos de Estados Unidos, asociada con acciones de tipo militar, este acuerdo explicita objetivos que exceden los alcances de la lucha antinarcóticos, insertando una acción militar externa en un país donde se desarrolla una política de seguridad de contrainsurgencia, basada en acciones militares y en la militarización de los roles policiales, lo cual agrava los constantes choques con las políticas de seguridad de dos países vecinos, Ecuador y Venezuela, que no comparten los objetivos militares de la política de seguridad colombiana.
- ♦ Ha servido también de justificativo para una mayor movilización militar y para el incremento exponencial de adquisiciones militares y del gasto en defensa en los países del área.
- ♦ Ha repercutido negativamente en los acuerdos multilaterales de la Unasur, donde constituye un punto de fricción política que *securitiza* la agenda y retrasa el proceso de integración, mientras que en el contexto de la Alba ha alimentado la afirmación “antimperialista”, que favorece la orientación ideológica del acuerdo y estimula la adopción de

definiciones comunes en materia de seguridad y defensa.

### 3.4 OTROS ASUNTOS RELEVANTES EN LA REGIÓN ANDINA

En el caso de Perú, sus conflictos con Chile y Bolivia se negocian en el ámbito diplomático, sin que en los últimos años hubiese tensiones importantes. Hay reminiscencias de actividades armadas subversivas en la selva amazónica, por reductos del grupo Sendero Luminoso, sin capacidad de desestabilizar al gobierno de Alan García, presidente que, a diferencia de su anterior periodo de gobierno en los años ochenta, se caracteriza por ser mucho más moderado ideológicamente, y hacia el exterior mucho más comprometido con la política de Estados Unidos. En Perú se desarrollaron en julio de 2010 maniobras navales conjuntas, con amplia presencia del Comando Sur de Estados Unidos y con participación de gran cantidad de países, incluido Ecuador. Venezuela se expresó en contra de esta operación multinacional. La hipótesis de las maniobras se centró en la guerra al narcotráfico, por la importancia que este problema tiene en Perú (Soberón, 2008).

En Bolivia, la reelección de Evo Morales lo fortaleció como gobernante. En lo externo, el presidente Morales ha refrendado su filiación con la Alba, recibiendo montos importantes de asistencia venezolana y, en menor medida, cubana (la misión médica). Una declaración inédita suya fue reveladora de cómo el narcotráfico afecta a su gobierno, y habla de la necesidad de ser apoyado por la comunidad internacional. El 27 de julio de 2010 señaló que los narcotraficantes tienen más tecnología que la policía boliviana y están mejor equipados que las fuerzas armadas. Sostuvo que “en vez de que las instancias del Estado hagan seguimiento a los narcotraficantes, los narcotraficantes nos hacen seguimiento”. A la par, señaló la necesidad de que la comunidad internacional apoye a Bolivia<sup>10</sup>.

### 4. EL CARIBE: HURACANES, TERREMOTOS Y CRIMEN ORGANIZADO ANTE LA SEGURIDAD COOPERATIVA

En el Caribe, al igual que en América del Sur, se desarrollan algunas de las medidas más importantes de seguridad cooperativa en el hemisferio, esto beneficiado por varios factores, entre los que se encuentran los antecedentes de contar con sistemas casi integrados cooperativos desde que la región estaba bajo la tutela inglesa, el reconocimiento de sus líderes de que son pequeños Estados y que, por tanto, deben cooperar para sobrevivir, así como el enfrentar numerosas amenazas comunes, tanto naturales como las llamadas nuevas amenazas (Bobeá, 2009). Conceptualmente, los líderes del Caribe fueron los impulsores del concepto de seguridad multidimensional en el seno de la OEA en 2003, y en sus discursos es constante la referencia a la seguridad humana, al desarrollo como condición necesaria para dar seguridad y a la integración y cooperación como condiciones imprescindibles para afrontar problemas y riesgos (Griffith, 2009). En la región predomina también la presencia naval de Estados Unidos, mediante la Guardia Costera que, junto con el Comando Sur, ejerce una tutela *de facto*, muy superior a las capacidades de cualquier otra fuerza armada subregional (incluidas las de otras potencias globales como Gran Bretaña, Francia u Holanda), o como Venezuela, Cuba, Colombia o México.

También la ONU mantiene gran presencia con el despliegue de la Minustah, con aproximadamente 10 mil efectivos entre militares y policías en Haití, la mayor parte brasileños, uruguayos, chilenos y argentinos, quienes cumplieron un rol fundamental ante el terremoto de enero de 2010 y serán claves en los próximos años para emprender la reconstrucción del país.

Quizás entre los fenómenos de inseguridad más relevantes del Caribe está la ola criminal que asola a la región, siendo Jamaica el país más afectado. Un reporte de *The Economist* señaló en 2009 que “la expansión del tráfico interna-



cional de drogas ha institucionalizado el comportamiento criminal en los países caribeños, incrementado los crímenes, entre otras razones por la disponibilidad de armas de fuego”<sup>11</sup>. Este fenómeno se da principalmente en Jamaica (que tiene la tercera tasa más alta de homicidios en el mundo, con más de 60 por cada 100 mil habitantes), Haití, Trinidad y Tobago, y hasta en países como Puerto Rico y República Dominicana. En el Caribe este fenómeno es considerado *interméstico*, y se buscan soluciones cooperativas, por la debilidad de los gobiernos y sus limitados recursos para hacerles frente (Manwaring, 2010). Para enfrentar este fenómeno, igual que en América Central y México, las fuerzas armadas están empezando a ser utilizadas intensivamente (Pritchard, 2009).

En el Caribe hay muchas experiencias positivas en el sector de la seguridad y la defensa, la mayoría de ellas ubicadas en el seno de la Comunidad del Caribe (Caricom: Caribbean Community). Entre estas destacan los roles de Caricom para atender graves conflictos internos electorales, como en Guyana a mediados de los años noventa, en San Vicente y las Granadinas en 2000, y en Haití en numerosas ocasiones en los últimos veinte años; cabe señalar que en este caso la última iniciativa fue abortada por la intervención militar que dio pie a la conformación de la Minustah. También Caricom ha sido muy importante en la resolución de conflictos interestatales, como el de Barbados y Trinidad y Tobago para la delimitación de espacios marítimos, entre Trinidad Tobago y Venezuela por derechos de pesca, y entre Belice y Guatemala. En estos esfuerzos, Caricom participa de la mano de la OEA y la ONU (Byron, 2009).

En el Caribe es constante la presencia de instituciones y potencias colaborando en la seguridad y la defensa subregional. Holanda, Francia y Gran Bretaña mantienen flotas de guerra de forma permanente, y otros países, como Rusia y China, han ingresado, amparados por Venezuela o, incluso, por Cuba (Klepak, 2009a). En el caso de Cuba, sus fuerzas armadas permanecen con una capacidad aceptable de defensa de la isla, so-

bre todo para hacer frente a las llamadas nuevas amenazas, como el crimen organizado. Cuba no aparece en ninguno de los documentos de flujo de drogas como un corredor importante de ellas, y sus fuerzas armadas colaboran con la Guardia Costera de Estados Unidos para el control de las drogas y los migrantes, aunque en términos de doctrina la percepción de que la amenaza fundamental de la isla es el “imperialismo estadounidense” sigue sin alteración (Klepak, 2009b). Además, hace poco Cuba firmó un tratado con México, para la intercepción y devolución de embarcaciones con migrantes ilegales.

La presencia de Estados Unidos es, sin duda, el factor de seguridad más importante en la cuenca caribeña. Este país impulsa una nueva Iniciativa para la Cuenca del Caribe, para estrechar la cooperación contra el narcotráfico, debido a que sus organismos de control de drogas como la Drug Enforcement Agency (DEA) han detectado que los narcotraficantes colombianos están volviendo a emplear las rutas del Caribe, por el “cerco” naval que se está fortaleciendo en México. Estos programas de cooperación involucran principalmente a la Guardia Costera y al Comando Sur, y también se vinculan al programa de cooperación con México y América Central, conocido como la Iniciativa Mérida, en la cual se incluye a República Dominicana y Haití (House Foreign Affairs Committee, 2009).

El Caribe y Centroamérica son las regiones más vulnerables del hemisferio a los embates de la naturaleza; allí, los huracanes son una amenaza constante y se han vuelto parte de la vida cotidiana. Cuando aparecen tienen una capacidad destructiva sin precedentes. Basta recordar que incluso la potencia más desarrollada del planeta, Estados Unidos, fue golpeado por Katrina en agosto de 2005. Ni poseer las más altas tecnologías para la detección de esos fenómenos, ni el ejército mejor equipado del mundo, pudo evitar la destrucción que se derivó del fenómeno meteorológico. Esto se vio con singular capacidad destructiva en Haití, la nación más pobre del hemisferio, donde el 12 de enero de 2010, a las 4.53 de la tarde, en plena hora de ac-

tividad laboral, hubo un sismo de 7,0 grados en la escala Richter. Las víctimas se calculan en 230 mil, y el gobierno asegura que posiblemente ascendieron a 300 mil. Además, el terremoto dejó 250 mil heridos y mutilados en esta nación de casi 10 millones de habitantes. Sólo en la Minustah murieron sus principales autoridades y en total 101 de sus empleados, entre ellos veinticinco Cascos Azules<sup>12</sup>. Este sismo muestra también las diferencias en niveles de desarrollo con Chile, por ejemplo, que el 27 de febrero de 2010 fue azotado por un terremoto mucho más poderoso que el de Haití, de 8,8 grados de intensidad. En Chile el sismo sucedió en una región menos poblada que en Haití; además, el sistema de construcciones, el cumplimiento de reglamentos y la organización de los recursos del Estado para atender la catástrofe, con apoyo de la sociedad y la comunidad internacional, hicieron que los efectos fueran mucho menores (122 muertos)<sup>13</sup>. Por ello, las condiciones sociales y de vida de la población, además de las capacidades del gobierno para responder, entre ellas las de las fuerzas armadas, muestran que la destrucción provocada por la naturaleza es una combinación de la fuerza propia de los fenómenos, asociada a la llamada seguridad humana, siendo en Haití la situación mucho más dramática.

En términos de seguridad, el otro acontecimiento que sacudió a la subregión fue la decisión del gobierno de Jamaica de perseguir a Christopher Coke, el narcotraficante más importante del país, capturado el 22 de junio de 2010. Coke había logrado acumular un gran apoyo popular en el país debido a los recursos que canalizaba su organización criminal a los servicios de salud y educación, que beneficiaban a los trabajadores más pobres de Kingston que no estaban bajo la cobertura del gobierno. Adicionalmente, fungía como mediador en conflictos entre pandillas, lo que le había conferido el respeto de todos los bandos. Para capturarlo el gobierno debió enfrentar, durante cuatro días, balaceras en un barrio de la capital, con un saldo de 60 muertos<sup>14</sup>. Este hecho muestra la capacidad del crimen organizado en la región, y el

poder, incluso social, que acumulan las organizaciones de pandillas asociadas al narcotráfico.

## 5. AMÉRICA CENTRAL: ENTRE ELECCIONES, GOLPES DE ESTADO E INGOBERNABILIDAD

En el istmo centroamericano, al igual que en el Caribe y en el Cono Sur, ha habido una importante evolución de los compromisos institucionales en materia de seguridad. Ello viene evolucionando desde la firma del “Tratado marco de seguridad democrática” de 1995. En la última década, en el contexto del Sistema de la Integración Centroamericana (Sica), se ha consolidado la cooperación entre las instituciones policíacas, las de inteligencia y las militares. De igual forma, con participación de otros países, como Estados Unidos, Colombia y México, avanzan los compromisos para el combate a las pandillas transnacionales (*maras*) y el narcotráfico<sup>15</sup>. Sin duda, la delincuencia y el crimen organizado son la principal amenaza a la seguridad. Un reporte del proyecto de investigación *Estado de la región*, de San José de Costa Rica, definió el problema de la inseguridad ciudadana de los seis países del istmo (excluyendo a Belice) así:

- ♦ El Salvador, Guatemala y Honduras, denominados el Triángulo Norte, como de alta violencia social y delictiva, intensa inseguridad ciudadana, frágiles estados de derecho y aplicación de política de mano dura, en la última década.
- ♦ Nicaragua y Panamá, como países de baja violencia social y delictiva, inseguridad ciudadana en aumento, frágil estado de derecho y poca o nula aplicación de políticas de mano dura, con aplicación, “con algo de éxito”, de políticas preventivas y de participación social contra la delincuencia.
- ♦ Costa Rica, con baja violencia social y delictiva, inseguridad ciudadana en aumento, robusto estado de derecho y nula aplicación de políticas de mano dura, con mucho énfasis en políticas de prevención y participación social.

El panorama de seguridad de América Central se ha transformado notablemente en los últimos dos años, por cambios en el perfil de los presidentes que han arribado al poder, así como por el golpe de Estado en Honduras, el 28 de junio de 2010 (Pérez, 2010).

En las elecciones del 15 de marzo de 2009, Mauricio Funes ganó la presidencia de El Salvador, postulado por la ex guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), desplazando al partido Arena, que gobernó el país desde 1989. Tomó posesión el 1 de junio. Su política de seguridad pública se considera conservadora y una continuidad de las políticas de mano dura impulsadas por los gobernantes de Arena, en particular el combate a las pandillas callejeras *maras*, debido al alarmante aumento de los índices de criminalidad (Santacruz, 2010). El primer día de su gobierno, comunicó la “Acción central” de la Policía Nacional Civil (PNC), para los más importantes municipios del país, consistente en detectar los puntos de concentración de violencia, para fortalecerlos con cuerpos combinados del ejército<sup>16</sup>. Posteriormente, el 3 de noviembre, anunció un incremento “significativo” de militares como apoyo a este cuerpo de seguridad, para reforzar el combate a la delincuencia de las *maras*<sup>17</sup>. Con ello, desde el 6 de noviembre de 2009 el ejército salió masivamente a las calles, para implementar retenes, apoyando a la PNC. Posteriormente, en mayo de 2010, extendió la potestad legal a la fuerza armada para controlar la seguridad de los centros penales, para eliminar “la corrupción interna y la compra de voluntades”, y reforzó el despliegue de las fuerzas militares<sup>18</sup>. En febrero de 2010, Funes presentó su “Política nacional de justicia, seguridad pública y convivencia”, para su discusión entre empresarios, políticos, iglesias, universidades y otros sectores del país. Entre otras acciones, el proyecto contempla el incremento de policías, la construcción de presidios y controles para evitar que los delincuentes recluidos organicen extorsiones y homicidios desde las cárceles.

El 3 de mayo de 2009, Ricardo Martinelli ganó las elecciones en Panamá, sucediendo a Martín Torrijos (2004-2009) el 1 de julio<sup>19</sup>. Este cambio de gobierno es muy significativo porque el nuevo presidente da un giro importante en la política exterior panameña, acercándose más a Estados Unidos, Colombia y México. Por ejemplo, en lo que respecta al combate a las drogas, anunció el mismo día del cambio de mando, junto a los presidentes Álvaro Uribe y Felipe Calderón, que la cooperación entre los tres países se fortalecería.

El derrocamiento del presidente Zelaya de Honduras sacudió a la región y al resto de América Latina, y puso en evidencia la fragilidad de las instituciones democráticas, no sólo del istmo centroamericano, sino del conjunto del hemisferio. En el presente *Anuario* se presenta un análisis pormenorizado de este acontecimiento político-militar, y de sus repercusiones. Sin embargo, cabe señalar que el golpe dividió a los países de América Central, donde, por un lado, en un inicio el presidente Óscar Arias (2006-2010), de Costa Rica, diseñó un plan conocido como Plan Arias, para intentar la restauración en el poder de Manuel Zelaya, plan que no pudo concretarse. Luego, la región se dividió en torno al reconocimiento de las elecciones del 29 de noviembre de 2009, frente a la cual los presidentes de Costa Rica y Panamá (así como Estados Unidos) señalaron que no podía desconocerse el proceso, como lo pretendían los mandatarios de Venezuela y Brasil, y en la subregión el de Nicaragua. Después, el debate se trasladó a la arena diplomática centroamericana y hemisférica, con el reconocimiento del ganador de las elecciones, Porfirio Lobo, quien asumió el 27 de enero de 2010. Lobo lucha por ser reconocido, teniendo el triunfo más importante en la reinserción de Honduras en el Sica, en julio de 2010<sup>20</sup>.

En Costa Rica, Laura Chinchilla, del Partido Liberación Nacional, ganó las elecciones generales para presidente, el 7 de febrero de 2010. Primera mujer electa en ese país para el cargo, es considerada una experta en asuntos de seguridad<sup>21</sup>. En su posesión, el 8 de mayo de 2010, reafirmó su compromiso para abatir la crimina-

lidad mediante acciones principalmente preventivas y sociales, y puso énfasis en la cooperación con los países centroamericanos, México y Colombia, para combatir el narcotráfico.

Guatemala es un país donde los niveles de ingobernabilidad se han incrementado por los cambios constantes de funcionarios del sector seguridad (principalmente el Ministerio de Gobernación) y las graves debilidades del sistema de justicia. Ese país, de forma inédita, aceptó la conformación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala en 2007<sup>22</sup>, comisión de la ONU que ha adelantado investigaciones judiciales de crímenes de alto impacto que habían logrado debilitar la imagen presidencial y la gobernabilidad del país, como el caso de la muerte de Rodrigo Rosenberg el 10 de mayo de 2009<sup>23</sup>.

Guatemala, al igual que El Salvador y Honduras, está asolado por la violencia de las *maras* y la inseguridad, circunstancia agravada por el hecho de que en este país se vienen cometiendo una serie de *feminicidios*, además del incremento, sin precedentes, de los homicidios. Guatemala también se ve afectada por la condición de frontera con México, y por el hecho de que se estima que los carteles mexicanos, en particular los *Zetas* y el *cartel del Pacífico*, han logrado penetrar por vía terrestre para comerciar con la cocaína proveniente de Colombia, debido a la efectividad del cerco naval implementado por la Armada de México, lo que obliga a desembarcar los cargamentos antes de su llegada a las costas mexicanas<sup>24</sup>.

En síntesis, en América Central hay una baja conflictividad interestatal, a pesar de las diferencias en las tendencias políticas de los gobernantes, pero una elevada inseguridad producto de la delincuencia y el crimen organizado, principalmente el narcotráfico. En la región hay también graves problemas de seguridad humana, por la forma en que año a año los huracanes destruyen campos de cultivo, casas en ciudades que se ubican en laderas de ríos y arroyos, afectando a la población de más bajos recursos,

mostrando las capacidades limitadas de los gobiernos para asistir a esta población vulnerable. Otro problema grave de seguridad humana es la migración y los riesgos que corren los transmigrantes al atravesar las fronteras de Centroamérica y, principalmente, de México, país donde se registra gran cantidad de violaciones a los derechos humanos cometidas por funcionarios del Estado mexicano a nivel “de campo”<sup>25</sup>, sobre todo en la frontera con Guatemala, y aquellos que se trasladan empleando la red de ferrocarriles (Amnistía Internacional, 2010). Los casos más graves son las violaciones de mujeres, la extorsión de menores de edad y, ahora, la aparición del fenómeno del secuestro de migrantes por organizaciones del narcotráfico, como los *Zetas* (Comisión de Derechos Humanos, 2009). No se observa que los gobiernos hayan tomado medidas preventivas efectivas para hacer frente a estos problemas de seguridad humana (Armiño, 2009).

## 6. MÉXICO BAJO FUEGO: LA NARCO-AMENAZA

La situación de México respecto a la violencia desatada por los carteles del narcotráfico se ha agravado notablemente. Durante la primera década del siglo XXI se ha vuelto la amenaza más importante a la seguridad de la nación y el Estado (Benítez/Rodríguez, 2010). En Estados Unidos se sostiene que la situación está en vías de desembocar en un *Estado fallido*<sup>26</sup>. Esta opinión es insinuada, incluso, por personas como Barry R. McCaffrey (2009), que desempeñó muy altos cargos en la administración de seguridad nacional de Estados Unidos. El narcotráfico ha puesto en evidencia muchas debilidades del gobierno para hacer efectivo el estado de derecho y combatir con eficacia y respeto a los derechos humanos las actividades de los grandes carteles. El principal problema para las fuerzas militares y policíacas es no vulnerar los derechos de ciudadanos inocentes, principalmente de los habitantes de ciudades con alta incidencia de la actividad criminal, sobre todo en el norte del país, como Ciudad Juárez, Tijuana, Nuevo Lare-



do, Reynosa, Matamoros y Monterrey. Constan-  
temente aparecen funcionarios de la policía, de  
los sistemas de justicia y penal, y hasta autori-  
dades políticas de alto nivel y militares, involu-  
crados en actos de corrupción.

El presidente Felipe Calderón (2006-) definió  
a inicios de su mandato el combate como una  
“guerra”<sup>27</sup>, lo cual generó gran polémica por dos  
razones. Primero, porque para ganarla debía em-  
plear el recurso estratégico del Estado, las fuerzas  
armadas, con lo cual implícitamente éstas han  
acumulado influencia y poder. Segundo, porque  
le da prioridad a las soluciones de fuerza, opa-  
cando la implantación de medidas preventivas  
y sociales, entre otras. En julio de 2010, el pre-  
sidente cambió la estrategia discursiva, señalan-  
do que su esfuerzo es para lograr la “seguridad  
pública” (Calderón, 2010). En México y Estados  
Unidos es frecuente la comparación con el caso  
colombiano y los “éxitos” de ese país en la guerra  
contra las drogas. Sin embargo, las diferencias  
entre ambos países son notables, y es claro que  
el modelo colombiano no se puede considerar el  
ejemplo a seguir (Issacson, 2010).

El combate al narcotráfico divide las opi-  
niones. Hay quien afirma que las fortalezas del  
Estado mexicano se van a imponer sobre sus de-  
bilidades, y que apenas se están comenzando a  
ver los éxitos de la estrategia del presidente Cal-  
derón (Villalobos, 2010). Otros análisis señalan  
que el esfuerzo del gobierno es un fracaso, y que  
el combate al narcotráfico es el indicador princi-  
pal para hablar de la incapacidad gubernamen-  
tal en otros frentes de la gestión presidencial. Se  
sostiene que hay que dejar atrás la estrategia de  
confrontación con los carteles y pasar a “enten-  
dimientos” para evitar la violencia, y combatir a  
las drogas mediante la prevención. Este diagnós-  
tico se hace desde la hipótesis de que la actual  
guerra es “fallida” y no tiene fin<sup>28</sup>. Los que com-  
parten la idea de la “guerra fracasada” emplean  
como indicador fundamental la violencia des-  
atada entre los seis principales carteles, que ha  
dejado un saldo de alrededor de 25 mil muertos  
durante el periodo de gobierno de Felipe Calde-  
rón, de diciembre de 2006 a julio de 2010.

Otros problemas de seguridad nacional de  
México están ubicados en el tema de derechos  
humanos. En este nivel existen graves confronta-  
ciones entre la Comisión Nacional de Derechos  
Humanos y el gobierno federal, por un lado, y  
entre éste y organismos no gubernamentales que  
sostienen que el gobierno emplea la mano dura  
no sólo contra el crimen organizado, sino con-  
tra asociaciones civiles, movimientos sociales  
y agrupaciones populares (Centro de Derechos  
Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, 2008). En  
el país también hay un gran debate sobre los de-  
rechos humanos de los migrantes. El gobierno y  
la prensa han elevado fuertes protestas contra la  
ley SB 1070 del estado de Arizona, pero los de-  
fensores de los derechos humanos afirman que  
éstos son violados más gravemente aún en el  
propio territorio mexicano que en Estados Uni-  
dos, principalmente hacia los centroamericanos  
(Matarazo, 2009).

México tiene con Estados Unidos una agen-  
da de seguridad muy amplia y compleja. Para  
muchos aspectos críticos, como la guerra al nar-  
cotráfico y la seguridad de la frontera común, se  
puede afirmar que ésta es totalmente *intermésti-  
ca*. Por ello, los dos gobiernos han cambiado su  
percepción y reconocen sus propias responsa-  
bilidades. Esto es patente desde el diseño de la  
Iniciativa Mérida en 2007, y el inicio de su im-  
plementación. Con un presupuesto original de  
1.400 millones de dólares para México y Cen-  
troamérica (más del 90% destinado a México),  
pretende colaborar en la profesionalización, la  
eliminación de la corrupción y el mejoramien-  
to de la capacidad táctica de los cuerpos de se-  
guridad, de inteligencia, militares y policíacos.  
La Iniciativa está en la fase de entrega e imple-  
mentación de los equipos, por lo que hacer una  
evaluación es prematuro. Sin embargo, en am-  
bos países se han logrado sortear los prejuicios  
nacionalistas, principalmente en los Congresos,  
donde, por el lado de Estados Unidos, sectores  
minoritarios que se negaban a apoyar a México  
siguen sosteniendo que éste es un país donde  
predomina la corrupción, la ausencia del estado  
de derecho, y se deberían adoptar políticas de

cierre de la frontera a todo flujo de mercancías y personas. En el lado mexicano, sectores nacionalistas sostenían (y con la implementación de la ley de Arizona han vuelto a relucir) que Estados Unidos es un país *imperialista* y racista que sólo vela por sus intereses.

## 7. REFLEXIONES FINALES

Las democracias de América Latina y el Caribe están debilitadas y esto tiene un impacto en la seguridad de los países pues ésta, hoy por hoy, es *intermédica* en la gran mayoría de los casos. Esta fragilidad de los sistemas democráticos tiene su correlato en debilidades de la sociedad civil, lo que repercute en una “retroalimentación de baja intensidad” entre los gobiernos y sectores de la sociedad civil que buscan ser referentes de los gobiernos para el diseño de sus políticas (Serbin, 2010). En otras palabras, la seguridad y, en mayor medida, la defensa, sigue siendo un asunto de gobiernos.

En cuanto a las instituciones intergubernamentales de seguridad, se registran avances importantes en América del Sur, el Caribe, Centroamérica y en Norteamérica, con la implementación de la Iniciativa Mérida. Sin embargo, la conflictividad se incrementa en la subregión andina. Los conflictos entre Venezuela y Colombia, entre Ecuador y Colombia, y las diferencias ideológicas entre los gobiernos, están afectando los niveles de inseguridad, por cuanto, sea por la ideología de los gobernantes o por situaciones de gran tensión interna (como Colombia), los roces han llegado, incluso, a la ruptura de relaciones diplomáticas, como sucedió entre Venezuela y Colombia en julio de 2010.

Otro factor que tensa las relaciones entre los gobiernos y alimenta conflictos y percepciones muchas veces “sobre-dimensionadas” con respecto a Estados Unidos, es el combate al narcotráfico y la delincuencia. Las políticas internas en los países donde se expresa ese fenómeno con mayor intensidad, como México y los tres paí-

ses del Triángulo Norte de Centroamérica, viven fenómenos de “militarización necesaria”, según sus gobernantes, por sentirse rebasados sea por los carteles, como en México, o por las *maras*, como en Guatemala, Honduras y El Salvador. Este fenómeno deteriora incluso la calidad de las jóvenes democracias, amplifica la corrupción y le abre las puertas a Estados Unidos para implementar los programas de cooperación como el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida.

En términos de seguridad, no debe descuidarse la dimensión humana de las catástrofes. El caso de Haití es el más sobresaliente, pero en muchos países las poblaciones de bajos ingresos son las que salen más perjudicadas, por lo abrupto de los fenómenos naturales recientes y la incapacidad de los gobiernos para hacerles frente.

En seguridad y defensa persiste una perspectiva Estado-céntrica que limita una aproximación regional ante las amenazas transfronterizas. La soberanía y el nacionalismo continúan ocupando un lugar privilegiado en las agendas nacionales, lo cual ha generado un debate respecto a los alcances de los enfoques regionales y la viabilidad de reformar la arquitectura de cooperación en la región. En respuesta a ello se ha señalado que, pese a su debilidad, los parlamentos regionales (Parlatino, Parlacen, así como los Parlamentos Andino y de Mercosur) podrían ser un escenario para la deliberación respecto a la cooperación regional en seguridad y defensa, siempre y cuando incorporen estas temáticas a sus agendas. De igual forma, se ha sugerido que las organizaciones de la sociedad civil podrían desempeñar un papel importante respecto a la prevención de conflictos, especialmente en las áreas de alerta temprana y creación de espacios de diálogo y negociación.

Adicionalmente, se ha sugerido la necesidad de incorporar tres temas a la agenda sobre cooperación regional en seguridad y defensa: 1) la creciente militarización de la seguridad pública; 2) la privatización de la seguridad; y 3) los actores armados no-estatales.

Finalmente, a pesar de todas estas debilidades de los gobiernos y de los organismos internacionales, es claro que la cooperación multilateral es el mejor mecanismo para resolver los conflictos, sea entre los gobiernos o para ayudar a dar cauce a graves problemas internos, como se evidencia en el caso haitiano.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, Gabriel (2010). “La CICIG guatemalteca y su impacto”. Ponencia presentada en la Conferencia Subregional para Mesoamérica, Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa, San Salvador, julio.
- Amnistía Internacional (2010). *Migrantes en movimiento en México*. México.
- Armijo, Natalia (2009). “Vulnerabilidades de seguridad en la relación México-Centroamérica”. En Raúl Benítez Manaut, Abelardo Rodríguez y Armando Rodríguez (eds.), *Atlas de la seguridad y defensa de México 2009*, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México ([www.seguridadcondemocracia.org](http://www.seguridadcondemocracia.org)).
- Arellano, Félix (2008). *La seguridad y defensa y los procesos de integración en la Región Suramericana*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Caracas ([www.ildis.org.ve](http://www.ildis.org.ve)).
- Benítez Manaut, Raúl y Armando Rodríguez (2010). “México: el combate al narcotráfico, la violencia y las debilidades de la seguridad nacional”. En este *Anuario*, páginas 173-186.
- Bobeá, Lilian (coord.) (2009). *La seguridad en el Caribe: reformas y cooperación regional*. Woodrow Wilson Center/Fundaglobe/FundaUngo, San Salvador.
- Bromley, Mark e Iñigo Guevara (2009). “Arms and Modernization in Latin America”. En Andrew T. H. Tan (ed.), *The Global Arms Trade*, Routledge, London/New York.
- Byron, Jessica (2009). “Iniciativas de cooperación en seguridad: roles de los organismos multilaterales, Caricom y la Asociación de Estados del Caribe en el manejo y la solución de conflictos”. En Lilian Bobea (coord.), *La seguridad en el Caribe: reformas y cooperación regional*, Woodrow Wilson Center/Fundaglobe/FundaUngo, San Salvador.
- Calderón, Felipe (2010). *La lucha por la seguridad pública*, Presidencia de la República, México, julio.
- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. (2008). *Informe: hacia 2012, reformas estructurales y mano dura: el cerco en torno a los derechos humanos*, México.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009). *Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, México, julio.
- COPPAN (2010). *Gastos militares en América Latina* ([www.analiticainternacional.org](http://www.analiticainternacional.org)).
- Diamint, Rut (2009). “¿Pactos con diablos? Las relaciones de América Latina con los proveedores de armas”. *Policy Paper*. 24. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friedrich Ebert, Bogotá.
- Griffith, Ivelaw (2009). *Caribbean Security Scenario at the Dawn of the 21st. Century: Continuity, Change and Challenge* ([www.iadb.org/sds/doc/SGC\\_Paper\\_By\\_Dr\\_Ivelaw\\_Griffith.pdf](http://www.iadb.org/sds/doc/SGC_Paper_By_Dr_Ivelaw_Griffith.pdf)).
- House Foreign Affairs Committee (2009). *New Direction or Old Path? Caribbean Basin Security Initiative (CBSI)* (2009). Subcommittee on the Western Hemisphere, Washington-District of Columbia, diciembre.
- Issacson, Adam (2010). *Don't Call it a model. On Plan Colombia's Tenth Anniversary, claims of "success" Don't Stand Up to Scrutiny*, WOLA, Washington (<http://justf.org/files/pubs/notmoidel.pdf>).
- Jácome, Francine y Alcides Costa Vaz (2009). “Retos para la cooperación en seguridad y defensa en Suramérica”. *Policy Paper*. 26. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friedrich Ebert, Bogotá.
- Klepak, Hal (2009a). “Experiencia de reformas del sector de la seguridad en el Caribe”. En Lilian Bobea (coord.), *La seguridad en el Caribe: reformas y cooperación regional*, Woodrow Wilson Center/Fundaglobe/FundaUngo, San Salvador.
- Klepak, Hal (2009b). “La reforma del sector defensa y seguridad en Cuba”. En Lilian Bobea (coord.), *La seguridad en el Caribe: reformas y cooperación regional*, Woodrow Wilson Center/Fundaglobe/FundaUngo, San Salvador.
- Malamud, Carlos (2009). “La crisis de la integración se juega en casa”. *Nueva Sociedad*. 219. Buenos Aires, enero-febrero ([www.nuso.org](http://www.nuso.org)).
- Manwaring, Max. *A Contemporary Challenge to State Sovereignty: Gangs and Other Illicit Transnational Criminal Organizations (TCOs) in Central America, El Salvador, Mexico, Jamaica and Brazil*, Strategic Studies Institute, United States Army War College ([www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/display.cfm](http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/display.cfm)).
- Matarazo, María Cecilia (2009). “Migración, seguridad y derechos humanos en la frontera sur”. En Raúl Benítez Manaut, Abelardo Rodríguez y Armando Rodríguez (eds.), *Atlas de la seguridad y defensa de México 2009*, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México ([www.seguridadcondemocracia.org](http://www.seguridadcondemocracia.org)).

- Matul, Daniel y Luis Diego Segura (2010). “Evolución institucional de la seguridad en el marco del sistema de integración centroamericana: 1995-2009”. Documento CRIES. 12. Buenos Aires.
- McCaffrey, Barry R. (2009). “El desafío mexicano: corrupción, crímenes y drogas”. En Raúl Benítez Manaut, Abelardo Rodríguez y Armando Rodríguez (eds.), *Atlas de la seguridad y defensa de México 2009*, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México (www.seguridadcondemocracia.org).
- National Security Strategy (2010). Washington-District of Columbia, mayo (www.national\_security\_strategy210.pdf)
- Pérez, Orlando (2010). “La crisis de Honduras y su repercusión en la región”. En este *Anuario*, paginas 58-72.
- Pritchard, Hayden LtCdr (2009). “Paradise Lost: The Misuse of Caribbean Militaries in the Fight Against Spiraling Crime”. Dissertation, Masters in Defence Studies, Canadian Forces College/Collège des Forces Canadiennes.
- Programa Estado de la Nación, Estado de la Región (2008). *Estado de la región en desarrollo humano sostenible (2008). Informe desde Centroamérica y para Centroamérica*, San José.
- Romero, Carlos A. (2010). “La victoria electoral de Juan Manuel Santos y su impacto en las relaciones de seguridad colombo-venezolanas”. *Briefing*. 2. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friedrich Ebert (www.fescol.org.co).
- Salgado, Ramón (comp.) (2010). *Crisis institucional y golpe de Estado en Honduras*, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Tegucigalpa.
- Santacruz, María L. (2010). *Cinco años de violencia, delincuencia e inseguridad: El Salvador 2004-2008*, FundaUngo, San Salvador.
- Serbin, Andrés (2010). *OEA y Unasur: seguridad regional y sociedad civil en América Latina*. Documentos CRIES, Buenos Aires.
- Soberón, Ricardo (2008). “Situación del narcotráfico en el Perú, las políticas antidrogas y la geopolítica regional”. *Policy Paper*. 23. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friedrich Ebert, Bogotá.
- Stockholm International Peace Research Institute (2009). *SIPRI Military Expenditure Database* (www.sipri.org).
- Tulchin, Joseph S. (2010). “La política y los intereses de seguridad de Estados Unidos en América Latina”. *Policy Paper*. 29. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friedrich Ebert, mayo (www.fescol.org.co).
- Varios autores (2009). “La integración fragmentada”. *Nueva Sociedad*. 219. Buenos Aires, enero-febrero (www.nuso.org).
- Vaz, Alcides Costa (2010). “La Cumbre de Cancún: ¿es factible y necesario un nuevo organismo regional sin Estados Unidos y Canadá?”. *Briefing*. 1. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friedrich Ebert (www.fescol.org.co).
- Villalobos, Joaquín (2010). “Doce mitos de la guerra contra el narco”. *Nexos*. México, enero (www.nexos.com.mx).
- Yopo, Boris (2010). “La nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos”. *Briefing*. 3. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friedrich Ebert, mayo (www.fescol.org.co).

## NOTAS

- 1 Esta expresión fue frecuente en el presidente de Venezuela Hugo Chávez, para referirse al ex presidente de Colombia, Álvaro Uribe.
- 2 Véase: www.oas.org
- 3 El gasto militar en América Latina y el Caribe ha aumentado considerablemente en los últimos años. De acuerdo con el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS), con sede en Londres, el gasto se incrementó 91% entre 2003 y 2008, pasando de 24.700 millones a 47.200 millones de dólares. En su *Balance militar 2009*, el IISS señala un gasto militar de 34.000 millones de dólares para el año pasado (www.iiss.org)
- 4 www.cdsunasur.org
- 5 Intercambio de información militar; transparencia y gastos de defensa; información y consulta sobre actividades en zonas de frontera; consulta y cooperación sobre actividades militares no previstas; cumplimiento y verificación de acuerdos previos.
- 6 Antigua y Barbuda, Dominica y San Vicente y las Granadinas expresaron su reserva, ya que pertenecen al Sistema de de Seguridad Regional (RSS, por su nombre en inglés) de las islas del Caribe Oriental (www.alianzabolivariana.org)
- 7 *El Comercio*, Quito, 7 de octubre de 2009.
- 8 *El Comercio*, Quito, 27 de enero de 2010.
- 9 El 17 de agosto de 2010, la Corte Constitucional de Colombia declaró inconstitucional el acuerdo entre Colombia y Estados Unidos, dado que éste es un instrumento que implica nuevas obligaciones para el Estado colombiano, por lo cual debe ser tramitado como un tratado internacional. Por ello, debe ser aprobado por el Congreso de la República y luego revisado por la Corte Constitucional.
- 10 *El Nuevo Herald*, 28 de julio de 2010.
- 11 “A Caribbean Crimen Wave”, *The Economist*, 20 de marzo de 2008.



- 12 “Ceremonia conmemorativa. El martes 9 de marzo, a las 10 horas, se celebra una ceremonia conmemorativa en la sede de la ONU en honor de los 101 miembros de la familia de las Naciones Unidas que perdieron la vida en Haití”. Cable de prensa de Minustah, 9 de marzo de 2010, Puerto Príncipe.
- 13 *BBC Mundo*, “La ONU evalúa impacto del terremoto en Chile”, 6 de marzo de 2010.
- 14 *ABC News*, “Accused Jamaican Drug Lord Arrived in New York Thursday Evening”, June 24, 2010.
- 15 Con Estados Unidos, desde 2001, los países centroamericanos firmaron acuerdos de seguridad contra el terrorismo global, y con México, Guatemala y Belice han constituido grupos de trabajo que se reúnen con regularidad para tratar la seguridad de las fronteras (Matul/Segura, 2010).
- 16 *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 2 de junio de 2009.
- 17 *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 4 de noviembre de 2009.
- 18 “Funes: ejército tomará seguridad en centros penales”, *Diario CoLatino.com*, San Salvador, 8 de mayo de 2010.
- 19 A la toma de posesión de Martinelli asistieron como invitados, Felipe Calderón (México), Álvaro Colom (Guatemala), Mauricio Funes (El Salvador), Álvaro Uribe (Colombia), Óscar Arias, (Costa Rica), Ma Ying-Jeou (Taiwán), Leonel Fernández (República Dominicana), Mohamed Abdelaziz (Sahara Occidental), el príncipe de Asturias Felipe de Borbón, también el vicepresidente del Consejo de Estado de Cuba, Esteban Lazo, y el secretario de Interior de Estados Unidos, Ken Salazar. Sobresalió la no asistencia de Daniel Ortega y Hugo Chávez. Entre otras personalidades, arribó el depuesto presidente de Honduras, Manuel Zelaya, de forma sorpresiva, junto a la delegación de Venezuela, *Reforma*, México, 2 de julio de 2009.
- 20 *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 22 de julio de 2010. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, no asistió a la reunión del Sica a San Salvador, por oponerse al ingreso de Honduras.
- 21 Chinchilla tiene numerosas publicaciones sobre seguridad. Entre los cargos públicos que ocupó están el de ministra de Seguridad Pública, presidenta del Centro de Inteligencia contra las Drogas, miembro del Consejo Nacional contra las Drogas, y presidenta del Consejo de Seguridad Nacional.
- 22 Véase [www.cicig.com](http://www.cicig.com) y Aguilera, 2010.
- 23 CICIG, Ministerio Público de Guatemala, “Caso Rosenberg. Resultados de la investigación a 12 de enero de 2010”. La opinión pública y los sectores de derecha del país impulsaron durante 2009 la acusación al presidente Álvaro Colom de haber ordenado el asesinato de Rodrigo Rosenberg. La CICIG demostró que se trató de un suicidio asistido.
- 24 “Mexican drug cartels bring violence with them in move to Central America”, *The Washington Post*, 27 de julio de 2010.
- 25 “Policías raptan a migrantes de CA”, *El Universal*, México, 15 de agosto de 2008.
- 26 Esta caracterización ha llevado en México a un amplio debate. La definición de *Estado fallido* es confusa, se acuñó a inicios de los años noventa del siglo pasado para describir la situación de países como Yugoslavia (en ese momento en vías de desintegración), Somalia y otros países africanos. Los analistas señalan que en América Latina emplearlo para el caso de Haití podría generar un amplio debate. En México hay una opinión casi unánime de que su empleo es incorrecto y falto de cientificidad. También se ha señalado que Guatemala se encontraría en situación similar.
- 27 Entrevista de Jorge Zepeda a Felipe Calderón, *El Universal*, México, 27 de febrero de 2009.
- 28 Jorge Castañeda, “Opinión: guerra al narcotráfico”, *El País*, Madrid, 25 de enero de 2010.